

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.

25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Ptas. PROVINCIAS: Trimestre... Sels. EXTRANJERO: Trimestre... Quince

Número suelto 10 céntimos.

Edición de anoche

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor conde de Halcón, hizo esta tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones: «No quiero que se repita en lo sucesivo el espectáculo lamentable de que los mozos de la plaza de toros, en su afán de apurar los caballos, obliguen al público a presenciar como estos animales, abierto el viento y las tripas por los suelos, cruzan el ruedo...»

Señor Valenciano, me ha contestado que la demora para el tendido de la vía a los pueblos, al nuevo Matadero y Campana por calle Martín Villa, se debe al retraso en el envío del material necesario, adquirido y pagado a cierta casa extranjera. Se están terminando los pozos tubulares de las calles Campamento, de San Julián y mercado de la Encarnación.

Asociación de Caridad

Presido por el señor Sarasúa se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Iniguez, Hortal, Gutiérrez de Rueda, Hermosa, Quintana, Borrero, Casado, Pérez de la Concha, Prieto Carreño (don José), Lafión, Bellido, Prieto Carreño (don Luis), Bol y Pérez Tobía (don César), habiéndose excusado de asistir los señores Fañña, García Oviedo y Major.

hermano don Antonio de León y Armero, y al Hotel de Inglaterra por el de 25 pesetas. Se dio también cuenta de las nuevas suscripciones recibidas y a continuación se expresan: Don Isidro Maqueda Aguilar, 2 pesetas mensuales; don José M. Guzmán Alvarez, 2; don Manuel García Japón, 1; don Antonio Domínguez Ramírez, 1; don Luis Narváez García, 2; don Manuel Gallego y Gallego, 5; don Juan Nuñez Ruiz, 2; doña Antonia Ruiz Robles, 1; don Dolores Ruiz Robles, 1; doña Carmen Ollas González, 1; don Enrique Campuzano Rodríguez, 2,50; don José Elena Cruz, 5; don Pastor de Castro Gaden, 1; don Antonio Gómez Alcalá, 1; doña Elisa Fernández Ballesteros, 1; doña Carmen Fernández de López, 1; don Luis Vargas Villar, 2; don José Castellana Oliva, 1; don Juan Escobar González, 3; don Vicente Monte Peidro, 1; don Miguel Hidalgo Fernández, 2; don Antonio Aguilera de Roblan, 2; don Antonio Luna García, 2; don Joaquín Sánchez Fernández, 1; don Ricardo Ruiz de la Vega, 5; el colegio de San Andrés, 1; don José Ramos Alvarez, 1; don Luis Lizarruri, 4; don Francisco Vargas Pérez, 1; don Rafael Román Castellón, 1; don Rafael Pérez, 0,50; don Antonio Fidalgo, 0,50; don Serafín Díaz, 0,50; don Manuel Romero García, 1; don Torcuato Luca de Tena, 2; don Juan Normand, 2; don Antonio Vázquez Romero, 2; don José Berenguer Gómez, 1; don Juan García Gázquez, 1; don Víctor Pariony Quesada, 1; doña Montserrat Casajuana, 1; doña Carmen Grosso, viuda de Cumpiá, 2; señores López, Alvarez y González, 2; el niño Antonito Ezquerma Pulido, 2; don Angel Muñoz Tassara, 3; señorita Manuela Zaragoza, 1; señorita Rosa Zaragoza, 1; don Teodomiro Fernández Alvarez, 1; don Joaquín Pareja Obregón, 1; y doña Concepción Concha Sierra de Sarasúa, 5.

De sociedad

Ha sido firmada la rehabilitación del título de marqués de Zambrano a favor de don Alfonso de Ayguavives y de Moy, hijo primogénito de los marqueses de Atalayuelas. —En Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita María del Pilar Barrera, hija del almirante Barrera, ayudante de S. M. el Rey, con don Luis Villanova y Ratazzi, nieto de la célebre dama que conoció toda la sociedad europea con el título de princesa Ratazzi.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Ayer tarde se reunieron en sesión ordinaria los académicos de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en su domicilio del Museo provincial. Asistieron los señores Armario (don Jerónimo), Lupiáñez, general Fernández Barreto, Llach, Díaz Caro, Sebastián y Bandarán, Argulo, Montoto Sedas, Manjarrés, Muñoz Torrado, y Muñoz San Román. El secretario, señor Muñoz Torrado, dió cuenta de las dimisiones presentadas por el director, don Carlos Cañal, y el subdirector, señor Rodríguez Jurado, acordándose por unanimidad, no admitir dichas renuncias. También se acordó designar a los señores Armario, Llach, Lupiáñez y Díaz Caro, para que visiten a aquellos señores y en nombre de la Academia les pidan con todo encarecimiento que retiren las dimisiones presentadas.

Gobierno civil La huelga de ayer Lamentaciones del gobernador

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas: «Afortunadamente, y como ayer anuncié, se ha restablecido la normalidad hoy, terminando la huelga y cesando la coacción, que para que pudiese seguir actuando en la Audiencia el Tribunal que entiende en la causa de Constantina, tenía que desaparecer. Ahora vendrá el fallo, y si éste fuese condenatorio, aunque se asegure que no, ó se acordase, que creo que tampoco, la revisión del proceso, será acatado, y si algunos se revolveron contra la misma se les aplicarán las leyes con toda energía. En la reunión que los obreros celebraron anoche en su Centro de calle Trajano, acordó volver al trabajo, y antes se había publicado la hoja que en tal sentido se me anunció. El día de ayer lo fué muy amargo para mí—añadió el señor Fernández Jiménez—, pues actué solo; explícitamente, con todo lo que ocurrió, cuanto viene sucediendo en Barcelona. El espectáculo que dieron los encargados de la limpieza pública, que son dependientes del Ayuntamiento, siendo los primeros que abandonaron el servicio, dejándose coaccionar por media docena de hombres, ó coaccionando ellos, ha sido vergonzoso, y por mí parte sólo diré que no he podido ni hacerme de la lista de ellos para enviarlos a la cárcel. Tengo la evidencia que el alcalde, señor conde de Halcón, que fué el primero, y quizás el único, que me avisó del peligro, y se me ofreció, investigará lo ocurrido y lo corregirá. Añadió el gobernador que lo que él refleja en gran síntesis de todo lo ocurrido, se encuentra en la información que dió a los periodistas de los diarios locales que ayer acudieron a su despacho. Y, por último, nos dijo que ahora se explicarán los que se extrañaban de que no se hubiera ido ya a jurar el cargo de diputado, y el parlamentario de Sevilla que se ha quejado de ello al ministro de la Gobernación, el por qué había obrado así. Esperaba—añadió—esta huelga, y como ello implicaba para mí algún peligro, accedí a los deseos del Gobierno de continuar en Sevilla hasta que se conjurase. Ahora, y si esta situación se liquida hoy en la Audiencia, como espero, ha terminado mi misión. Cesaré de derecho en el cargo el último día del presente mes, y de hecho quizás antes, y sólo sentiría no haber servido bien, aparte de lo de las inmundicias políticas, los intereses de Sevilla y de su provincia, a cuyo servicio continué desde Córdoba y desde mi escaso, como diputado de la Nación.»

Del Correo

En Cazalla, en la finca La Morera, ahogóse en un pozo el vecino Angel Macías González, de cuarenta años, campesino. Créese que se trata de un suicidio.

En Camas ha sido detenido Manuel María Boza, que maltrató é intentó agredir con una navaja a su vecino Emiliano López.

En Ecija ha sido detenido Antonio Francisco Martínez, acusado de estafa al fabricante de chocolates don Emilio Agneta Aguilar.

El homenaje al Sr. Medina Togados

Lista de aheridos. Continuación. Don Juan Luis Morales González, don Juan Sayago Rabada, don Manuel Ugar, don Rafael Pérez Castillo, don Ignacio Cousinou Ordoñez, don Joaquín Valdés Anión, don José Conradi Soto, don José Manuel Fal y Conde, don José Benítez Mata, don Enrique Arbizu Prieto, don Juan María Aguilari, don Manuel Ramos Hernández, don José Amolfi Herrera, don José Luis Ruiz Campos, don Manuel Pifal Martínez, don Fernando Riquet, don José Torre Revello, don Angel Rubio y Muñoz, don Ernesto Restrepo Tirado y don Juan Carballo. (Continuará.)

Del Municipio

El dueño de la casa Lerena, 20, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma. —El propietario de la casa Betis, 40, solicita que se dé de baja el pozo negro de su propiedad inscrito en la matrícula de Arbitrios. —El propietario de la casa Descalzos, 1 duplicado, solicita licencia de habitabilidad para la misma, por término de obras. —El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Asociación Sevillana de Caridad, expresándole su gratitud por el ingreso obtenido con las entradas para el ensayo del «Miserere». —Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, pesetas 9.447'40; por carnes, 4.420'88, y por vinos, 3.431'60. Total, 17.299'88 pesetas.

VISTA POR JURADOS

Los sucesos sindicalistas de Constantina

Informan el fiscal y la defensa

A las once y media de la mañana empieza la cuarta sesión de la vista. La animación es menor. Las precauciones, las mismas. Llegan los dos procesados, que están más tristes, acaso añorando a sus compañeros que ya están libres.

Informe del Sr. Eizaguirre

El fiscal, don Eugenio Eizaguirre, empieza su informe diciendo a los jurados que por conciencia, por civismo, por la convicción plena de que los que se sientan en el banquillo son los autores de los dos asesinatos, emitan un veredicto de culpabilidad. En el ambiente se respira —valga la frase— la culpabilidad. No hay que desear esto. Sin odio ni aprecio para nadie, sino en cumplimiento de mi deber, pido un veredicto de culpabilidad. Y para pedir esto, que creo justo, no hay barrera ni obstáculo que lo impida.

Dice que el caso presente es un caso de inversión de los sentimientos. El hecho es un hecho vulgar: un asesinato como otros muchos, con la diferencia de que aquí se entera el pueblo del delito y no protesta. Cobiado, acobardado, no se entera de nada. Nadie quiere hablar. Es un caso de inversión de sentimientos, en el que se compadece a los criminales más que a las víctimas.

Relata los hechos, ya conocidos. Se mata a Saló, y hablan los procesados la verdad, sin coacciones de ninguna clase. Ahora se dice aquí que declararon por la violencia, y se dirigen a un dignísimo funcionario, que cumple con su deber, impunitivo grave. No hubo tales violencias ni tales coacciones. Eso lo podrá hacer, acaso, la fuerza pública; pero ya se dice aquí que no fué la policía, sino nosotros, los representantes de la Justicia, y eso no es verdad, señores del Jurado. Eso no ha pasado nunca. Dedicar grandes elogios al señor Abarrategui, juez especial de la causa.

Se extiende en consideraciones, diciendo que se ha pretendido dejar sin armas al fiscal, limitándose todos cuantos aquí han depuesto, a decir siempre no y si cuando convenía. Y son ellos los autores, señores jurados. Alegan para su defensa que por miedo cometieron el hecho, y eso no es cierto. No tenían por qué tener miedo; no los amenazaba nadie ni los coaccionaban; no estaban sugestionados ni hipnotizados. Todo eso del miedo huelga. Aquí para acusar basta con las declaraciones del sumario.

La prueba testifical merece un comentario. Ya lo habéis oído. Nadie sabía nada de cómo ocurrieron los hechos, ni las causas, ni quienes mataron a los hombres; nada. No parece sino que a las víctimas las mató un rayo. Y aparece una madre, que declara friamente que nada oyó. Fué un caso insólito. No expuso un cargo, no derramó una lágrima. Esta madre no pregunta en el pueblo, no se entera, no indaga las causas de la muerte de su hijo, no acusa, y llega aquí sin sentimientos, que hace pensar no fuera su madre, y dice, fría, hierática, que no sabe nada. Y así habla también un hermano de las víctimas. Y así todos.

Cierto que se asesoró la Justicia de la Policía, pero no maltrató ni coaccionó. Nadie ha dicho aquí que emplearan la fuerza. Termina su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, para que respaldara la justicia. El informe ha sido muy breve; pero muy duro, seco, sin frases retóricas, frío, muy contundente. Todos los cargos los ha ido entesacando de las diligencias judiciales, para las que ha tenido frases de elogio.

El Sr. Blasco Garzón

Empieza diciendo que no esperaba tan pronto tener que pedir un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos. Analiza y desmenuza lo dicho por el fiscal, y dice que el hecho de pedir penas tan severísimas le hacía pensar que escucharía verdades, oíría concretar cargos que hicieran sostener la postura máxima de la autoridad, y no ha ocurrido, sufriendo con ello un desengaño. No hay que esforzarse mucho para rebatir totalmente el informe del ministerio fiscal. El sumario no es la razón para acusar, y así no se puede condenar. Hay necesidad de acusar con pruebas, acumulando circunstancias, y aquí no hay nada de eso; por eso sostengo que mis defendidos son inocentes. Explica por qué se ha hecho cargo de esta causa, y que defiende sin cobrar un céntimo, como si le hubiera correspondido en turno de oficio. Cree el derecho de sus defendidos igual al de todos, y no se les pueden negar los medios de defensa porque piensen en mejorar su situación, por querer implantar un Derecho nuevo, que desde el Calvario se viene pensando en su implantación. Los representantes del Ateneo Popular pidieron mi auxilio en esta causa, porque en aquellos días carecían del dinero que pedían otros defensores, y creyendo prestar un servicio me hice cargo de ella. Se declara enemigo de todo terrorismo: del de abajo y del que se practica desde arriba. Creo que tienen que volver los intelectuales al lado de los obreros y de la clase media, y movilizar esta acción de forma para que la masa trabajadora sea más perfecta. Pretendo, al encargarme de la defensa de esos hombres, hacer un servicio a mi país. No hay pruebas acusadoras. Dice al fiscal, rebatiendo sus acusaciones, que lo de la seguridad y la garantía social es según la postura en que se mire. Pido la libertad de mis defendidos, porque los creo irresponsables y porque faltan pruebas acusadoras concluyentes. El fiscal no concibe esto. Yo, sí. Es una cosa que está en el ambiente. Lo que no se concibe es lo otro. Se ha dicho que la opinión pública no se manifestó en este acto; yo creo que no tenía por qué manifestarse. Si se pudieran desglosar los hechos de esta causa, se vería claro. Recuerda hechos que desgraciadamente ocurren a diario en Barcelona, en Zaragoza, etc. En este asunto nada hay de terror ni de miedo, ó es que queremos ver aquí lo que no se ha visto todavía en Europa. No hay tal inversión del sentimiento público, como dice el fiscal. Estos sucesos no son aislados ni son vulgares. Tienen hechos reales que los motivan; no son delitos comunes ni de pasiones. Es algo más. Y hay que prepararse a recibir el Derecho nuevo, que ha de venir, sea como sea. Si se llama inversión del sentimiento a lo que hacen los de abajo, ¿por qué no a lo que practican los de arriba? Nos quejamos de los desmanes y no protestamos de la ley de fugas. Dice que el espartaquismo del campesino andaluz es igual al espartaquismo industrializado de las grandes urbes. Todas estas cosas han ocurrido en días de suspensión de garantías, de represiones. No es esto que ocurre cobardía, sino ausencia del Poder. La ola de anarquía es igual arriba que abajo, porque aquí todavía no se ha estudiado bien eso que ahora se le quiere dar el nombre de inversión del sentimiento. La tanfania agorera del fiscal. No basta decir: Aquí no hay más que condenar. Hay que probar. Lo dicho por el fiscal contra esos hombres ha sido una fantasía agorera, no avalorada ni contrastada con pruebas. Ha dicho el fiscal que Saló era el inductor, el director, el que lo ordenaba todo. ¿En qué folio de la causa está eso? ¿Por qué han de ser estos hombres y no otros los que dirige Saló? Por esa teoría deberían estar aquí procesados todos los que formaban la Sociedad. No dos ni cuatro, sino todos, ya que todos obedecían a Saló. En estos procesos se exagera la pasión, y a la palabra rebeldía se le quiere dar una acepción mucho mayor. Analiza todo el sumario, dedicando grandes elogios al señor Abarrategui. Salvando esto, dice que no está el sumario tan diáfano como el fiscal cree. Siete veces—dice— han declarado los procesados: tres ante el juez municipal, en funciones de instrucción, de Constantina; dos, ante el Juzgado especial de Cazalla, y dos, ante el Juzgado especial. En la primera no hay un dato contra los procesados. En la de Cazalla ocurre igual. Allí no hubo coacciones. En las declaraciones prestadas ante el juez especial sí hubo agentes de Policía y Guardia civil, que yo mismo puedo ser medios de coacción. Se dice que Alvear declara espontáneamente, para descargar su conciencia, y ya se ve aquí, como si quisieran curarse en salud. Todas las declaraciones que se prestaban ante el juez especial eran presenciadas por la Policía y la Guardia civil. Y eso es una coacción, porque perturba la libre confesión del detenido. La prueba de confesión no está clara, si no se conforta y fortalece con otras. ¿Y qué otras existen? ¿La pericial? Se contradice toda ella.

Ha dicho el fiscal que se ha ofendido al funcionario judicial que instruyó el sumario. No ha sido así. Yo no regate mis elogios al digno magistrado que por dos veces puso en libertad a mis defendidos por no encontrar pruebas. Cuando se creyó que podía fracasar la sumaria por falta de pruebas acusatorias, se envió a Constantina por el gobernador civil a dos policías y se aumentó la fuerza pública. Y no era el juez, no, sino los agentes los que se entendían con los presos en los calabozos. Todavía no se sabe si Saló se suicidó ó si le fué aplicada la ley de fugas. Que el funcionario judicial se excediera no lo he pensado nunca, ni jamás lo diría; pero sí recojo que ha habido coacciones, que los defendidos no declaraban con entera libertad. El afán de acusar. Tiene un párrafo brillantísimo, historizando el proceso de la guerra europea y las consecuencias de la post-guerra, relacionando todo esto con los problemas actuales. En otro párrafo, imposible de seguir, habla del suicidio de Saló, estimándose esto por los jueces como un medio para asegurar la vida de los demás. En todos estos hechos, más que otra cosa, ha habido pasión, y esta misma pasión ha servido para que se pidan cuatro penas severísimas, que luego se vienen abajo por falta absoluta de pruebas. Y eso, señores del Jurado, es pasión, afán por acusar... El señor Blasco, que está fatigado y muy ronc, ruega al presidente que suspenda la vista hasta la tarde, y la presidencia accede, acordando reanudar la vista a las cinco de la tarde.

LOS LIBROS

«Memorias del sargento Basallo»

La figura de este héroe de la tragedia africana era excesivamente tentadora y literaria, y no podía faltar quien, atraído por su sugestión sentimental, acogiese en las páginas de un libro los episodios más notables y emocionantes de quien, en el inhóspito cautiverio africano, sobreponiéndose a sus propios dolores fuese padre amoroso y abnegado de sus compañeros de prisión. «Alvaro de la Merced», pseudónimo tras el que se oculta un joven y notable periodista sevillano, a quien circunstancias de la profesión llevaron a Córdoba, y que es de noble y alto abolengo literario en las letras sevillanas, se sintió tentado por la simpática empresa, y acuciado por el espíritu inquieto y las simpatías que irradiaban la figura del sargento Basallo, acometió la labor de narrar y poner en manos del gran público las memorias de esta figura del cautiverio.

En correcto estilo literario, definido y galano, que acrecienta de modo extraordinario el interés de la narración, «Alvaro de la Merced», cuenta, llegando en momentos a dar una escalofriante sensación de aquella tragedia, los horribles sufrimientos de los cautivos, cómo vivieron y cómo sufrieron la cruenta y bárbara tiranía de sus carceleros.

Dedicó notables y sentidísimos capítulos a los héroes y mártires, cuyos nombres son legión, y trata de un modo sabio y sincero la cuestión del rescate.

Termina el libro con un «Glosario sentimental», que pone de manifiesto el alto valer literario de «Alvaro de la Merced».

Se insertan al final una serie de documentos, en extremo interesantes. El sargento Basallo prolonga el libro con unas páginas sentidísimas. Para conocimiento de la gran tragedia africana, y del episodio esencialmente de cautiverio en Aixer de los soldados españoles, hay que leer con profunda atención el libro de «Alvaro de la Merced», que con una gran modestia oculta su nombre en esta obra, en la cual pone de manifiesto su valer y que le producirá honra y provecho.

Felicitemos cordialmente al querido amigo compañero por la publicación de «Memorias del sargento Basallo».

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes. Relléname y envíeme a esta administración el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION. D... que vive... núm... pta... se suscribe a EL LIBERAL. Sevilla... de 19...

Noticias

La Sociedad de futbol «Sparta» celebrará mañana domingo un importante encuentro con el Sevilla Bote Club...

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Hemos recibido una carta abierta del propagandista de las teorías naturistas Juan Manuel Aguirre...

El señor Aguirre nos envía al mismo tiempo una peseta para que figure en la suscripción abierta.

Grandes Rebajas en los Almacenes Ciudad de Sevilla

Desde el lunes 25, comienzan las ventas con precios de Realización

Las rebajas que anuncia esta casa, siempre verdaderas, ofrecen grandes y positivas ventajas a sus favorecedores...

Puede juzgarse lo barato de los precios por la gran exposición de artículos marcados en sus escaparates.

Franco, Agujas y Alvarez Quintero

En el teatro Cervantes, de Tánquer, ha actuado con gran éxito el coloso de la risa Antonio Vives...

500 dibujos en batistas y céfiros presenta la Gran Camisería de Idigoras.

Regresaron de Madrid el diputado a Cortes don Antonio Rodríguez de la Borbolla y su hermano...

El depósito de las aguas de Lanjarón, se ha trasladado a la plaza de S. Martín, 2.

Madrinas de guerra

La solicitud desde Marruecos: soldados José García Sánchez, de la 24 compañía del Tercio Extranjero...

DR. PASTOR : OCULISTA Lepanto núm. 7

Por don Agustín Maser Ferrero, y para su hermano don Enrique, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Dolores Bazo Rídruejo.

Dentista. San Luis, 118, pral. izqda.

CONFITERIA La Campana

Helados de varias clases a 50 céntimos. Idem suizos a 20. Se sirven a domicilio desde seis helados en adelante, en garrafas.

FABRICA DE PEPES

Figuras y Santos Manuel Cruz Conde LANZA, 12

COMPRESUS TRAJES

EN LA SASTRERIA DE LA CIUDAD DE LONDRES

Rioja, esquina Sierpes

Francisco Rivas

Cales especiales de Niebla Depósito: Enladrillada, 26 Sevilla

Se traspasa el SALON OLIMPIA. Tarifa, 3, y Lasso de la Vega.

- POR TELEFONO - MARRUECOS

El día político En Gobernación

Primo de Rivera llega a Barcelona, sin novedad.—El nombramiento del nuevo gobernador.—Ha terminado la huelga de Sevilla.—El viaje regio a Salamanca.

Madrid 23 (3 t).—Los periodistas fueron recibidos este mediodía en Gobernación por el subsecretario.

Este manifestó que el ministro se encontraba en aquellos momentos en Palacio, asistiendo con el resto del Gobierno a la entrega, por parte de la Mesa del Senado, de la contestación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona.

Los reporteros le pidieron noticias de la llegada del general Primo de Rivera a Barcelona.

—No debe haber ocurrido nada—contestó el subsecretario—, porque ninguna noticia me ha enviado el gobernador interino de Barcelona.

—Se nombrará hoy mismo el sucesor del señor Barber en el Gobierno civil de Barcelona?—le preguntó un reportero.

—No lo creo—contestó—. No es asunto que corra tanta prisa. Creo que no se nombrará hasta después del Consejo que se celebre el lunes.

El gobernador interino es persona inteligente y enterada de los asuntos de aquella capital.

Agregó que esta mañana el duque de Almodóvar del Valle había tenido una conversación telefónica con el gobernador civil interino de Barcelona.

Sobre la huelga general de Sevilla dijo que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad.

Ante la intimidación del gobernador civil de que si los obreros no volvían al trabajo se suspendería la vista de la causa sindicalista por los sucesos desarrollados en Constantina, los obreros publicaron una hoja recomendando que se volviese al trabajo.

Se celebró la reunión, autorizada por el gobernador, y en ella se acordó la vuelta a la normalidad.

Manifestó, finalmente, el subsecretario, que esta tarde, a las tres, emprenderá el Rey su anunciado viaje a Salamanca, acompañado por los señores Salvatella y Chapaprieta.

En Hacienda Nueva Aduana en Pamplona

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota oficiosa a los periodistas, en la que se dice que, en vista de la pertinencia del contrabando que se introduce por toda Navarra, se creará una nueva Aduana en Pamplona.

El personal de ésta tendrá jurisdicción sobre Irún y otros pueblos fronterizos, a los efectos de hacer más eficaz la persecución del contrabando.

En Palacio La Mesa del Senado entrega al Monarca la contestación al Mensaje

Al mediodía llegó a Palacio la Mesa del Senado, para hacer entrega a don Alfonso de la contestación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona.

La comitiva iba precedida de cuatro maceros de la Alta Cámara. En cinco carrozas de gala iban la Comisión de senadores y la Mesa del Senado.

En el vestíbulo de Palacio esperaban varios senadores, que se unieron a la Comisión.

La Mesa fue recibida por don Alfonso en el Salón del Trono.

Acompañaban al Rey los altos palatinos y todo el Gobierno, menos el señor Villanueva.

El presidente del Senado, conde de Romanones, dió lectura a la contestación del Senado, entregándola después al Rey.

Este la pasó al jefe del Gobierno.

Manifestaciones de García Prieto

Los ministros cambian impresiones.—No ha habido Consejo.—No ha ocurrido nada militar.

A la una y media de la tarde salieron de Palacio el Presidente y los restantes ministros que habían asistido a la entrega de la contestación dada al Mensaje de la Corona, por el Senado.

Los periodistas se mostraron extrañados de la tardanza en la hora de abandonar los ministros el regio alcázar.

Así se lo expresaron al Presidente.

Este manifestó que habían tenido que despachar varios asuntos, terminada la ceremonia de la entrega, y que luego los ministros tuvieron un cambio de impresiones.

—Consejo?—preguntó un periodista.

—No—replicó el Presidente—. Ni siquiera ha sido Consejo, porque a esa reunión faltaron los señores Villanueva y Salvatella.

Además—agregó—el ministro de la Guerra se encontraba en las dependencias de la Casa Militar del Rey.

—Pero es que ha ocurrido algún asunto de orden militar?—preguntó un reportero.

—No, no ha ocurrido nada, replicó vivamente el señor García Prieto.

La visita del general Aizpuru obedecía a asuntos particulares.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Los periodistas interrogaron también al general Aizpuru al salir éste de Palacio.

Le preguntaron por qué no ha

bía estado presente en el cambio de impresiones que tuvieron sus compañeros de Gabinete.

—Para evanear una cosa—contestó—tuve que ir a las dependencias de la Casa Militar del Rey.

Además, como el Rey no estará el lunes en Madrid y tenía asuntos pendientes de firma, resolví este extremo, acordando que se firmara el miércoles, día que me corresponde despachar con don Alfonso.

Terminado este asunto, concurri al lugar donde se encontraban los demás ministros, asistiendo al cambio de impresiones, en su última parte.

«La cena de las burlas»

El marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra, de acuerdo

Anoche, durante la cena que hicieron juntos el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, y el ex presidente señor Sánchez Guerra, hablaron extensamente de todos los aspectos de los problemas políticos y sociales planteados en la actualidad.

Se dice que fué objeto principal del diálogo el suplicatorio para procesar al general Berenguer, porque el marqués de Alhucemas juzgaba indispensable conocer la actitud del señor Sánchez Guerra, en relación con la actitud que habrá de adoptar el Gobierno cuando llegue el momento de la votación en el Senado.

No obstante la reserva que han guardado ambos prohombres, se supone que el señor Sánchez Guerra, ha ofrecido al marqués todas las facilidades y el apoyo que permite su cargo de jefe del partido conservador.

García Prieto y Aizpuru en contradicción

Han sido muy comentadas en los círculos políticos las declaraciones de los señores marqués de Alhucemas y general Aizpuru, al salir de Palacio, pues mientras el Presidente decía que el general había estado en el Cuarto Militar del Rey, no asistiendo al cambio de impresiones que los ministros tuvieron, negó el general que hubiese estado en el Cuarto Militar y sí en la Cámara regia, asistiendo después a la reunión en que los ministros cambiaron impresiones.

Estas contradicciones, y el hecho de que el ministro de la Guerra haya dicho que no firmaría el Rey hasta el miércoles, se ha interpretado en el sentido de que el general Aizpuru, después de despachar con don Alfonso, fué a dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de que la firma quedaba aplazada.

En vísperas de la Conferencia de Tánquer

La ceusable campaña de los colonistas franceses

Infundios, calumnias y versiones alarmistas.—Dris-Ben-Said denunció a las autoridades de Argelia.

Madrid 23 (4 t.).—En vísperas de la Conferencia de Tánquer, el partido colonista francés ha intensificado su campaña de infundios y calumnias contra España.

Muchos diarios franceses se ocupan del combate de Tizzi-Asa, asegurando que los moros han tomado Tafersit y amenazan a todas las cabillas próximas a Melilla.

Añaden que muchos barcos trasladan tropas españolas desde Argel a las costas de Argelia.

Los españoles residentes en Francia protestan energicamente de esta campaña.

En los centros oficiales confirman que los colonistas muestran una actividad inusitada contra nuestros intereses, sin que el Gobierno francés haga nada por impedir esta censurable campaña.

Sábese que Dris-Ben-Said denunció recientemente al Gobierno español la hostilidad contra España de las autoridades de Argelia.

Dícese también que las extemporáneas manifestaciones del ministro de Agricultura francés contra el Tratado franco-español, responden al plan de formar atmósfera antiespañola.

El Gobierno ha dicho que no cederá a presión alguna para la reforma del coeficiente sobre los vinos, y que denunciará el Tratado para defender los intereses de España.

Explosión de un mortero

Un muerto y un herido grave

Valencia 23 (5 t.).—En una tienda de la barriada de Caspe explotó un mortero de fuegos artificiales, matando al fundador Manuel Estellés.

A consecuencia de la explosión resultó gravemente herido un joven, cuyo nombre no se conoce todavía.

El Gobierno ha dicho que no cederá a presión alguna para la reforma del coeficiente sobre los vinos, y que denunciará el Tratado para defender los intereses de España.

El servicio de Caja quedó atendido por los altos jefes, quienes hicieron efectivos los talones y cheques que se habían presentado al cobro.

Parace que la huelga la ha motivado el Banco Urquijo, quien prometió un ascenso al señor Vaca, si éste se daba de baja en el Sindicato.

El «boycot» al Banco U-jujo

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha declarado el «boycot» al Banco Urquijo, hasta que éste solucione el conflicto que tiene pendiente con sus empleados.

Un incendio

Jerez.—En el cortijo de Santo Domingo, propiedad del conde de los Andes, se declaró un incendio, destruyendo las llamas ciento cuarenta aranzadas de tierra, sembradas de trigo, la mayoría ya segado.

El siniestro corrió a la vida 25, propiedad del marqués de Bortomati, quemándose dos aranzadas de viñedo.

Numerosos obreros perdieron en el siniestro sus ropas y sus herramientas.

El fuego se cree casual.

La muerte de Dris-Ben-Said

El autor del disparo es hijo de un moro prestigioso.—Abd-el-Krim reclama su entrega.

Melilla 23.—Se asegura que el autor del disparo que causó la muerte al moro amigo Dris-Ben-Said, es hijo de uno de los jefes de la cabila de Beni-Tusin.

Llámanse Ben-Hasen.

Parace que a los habitantes de esta cabila se les habían dado órdenes de no disparar durante la ocupación de los blocaos, infringiendo estas órdenes el joven moro, quien disparó repetidamente.

Dícese que Abd-el-Krim gestiona la entrega del autor de la muerte de Dris-Ben-Said; pero se duda de que pueda lograrlo, porque el padre es un moro que goza de gran prestigio y no se avendrá a que castiguen a su hijo.

El general Borbón en Palacio

La visita ha sido muy comentada

Madrid 23 (4 t.).—Esta mañana cumplimentó al Rey el general Borbón y Castellví.

La visita ha sido muy comentada, porque se sabe que el citado general presidió la reunión de generales recientemente celebrada.

Hasta se ha llegado a decir que esta reunión no era ajena a la campaña que se viene haciendo, contraria a la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

PALATINAS

Cumpleaños del infante Jaime

Madrid 23 (3 t.).—Con motivo del cumpleaños del infante don Jaime, la corte viste hoy de media gala.

En la capilla de Palacio se celebró esta mañana la tradicional misa de ofrenda, entregando el infante dieciséis monedas de oro, una más que años cumplidos.

A la ceremonia asistió toda la familia real y el alto personal palatino.

Confirmación y comunión de varios infantitos

Hoy se confirmó y le fué administrada la primera comunión a los infantitos Gonzalo y Juan, y a tres hijos del infante don Fernando.

Asistió a la ceremonia toda la familia real y el alto personal de Palacio.

El pro-capellán de Palacio pronunció una elocuente plática.

Los infantitos fueron apadrinados por personas de la real familia.

Audiencias

El Rey recibió en audiencia particular al obispo de Badajoz.

También recibió don Alfonso a varios congresistas extranjeros que han asistido a la Conferencia internacional para la extinción de la plaga de la mosca del olivo.

Una huelga en el Banco Urquijo

Madrid 23 (3 t.).—A primera hora de la mañana circuló el rumor de que los empleados del Banco Urquijo se habían declarado en huelga.

El rumor tuvo después confirmación.

A las diez de la mañana se presentó a los jefes del Banco un escrito firmado por el Sindicato de Empleados de Bancos y Bolsa, pidiendo la cesantía del jefe de Negociado, señor Vaca, que se ha dado de baja en el Sindicato.

Caso de que no accediesen a la petición, el escrito anunciaba que a las once de la mañana, los empleados del Banco se declararían en huelga.

Los altos jefes de la casa, contestaron, que por ausencia de los consejeros, no podía reunirse en esos momentos la Comisión ejecutiva.

Ofrecieron reunirse el lunes y dar contestación al oficio recibido.

La Comisión no aceptó e inmediatamente hizo circular la orden de huelga entre el personal, quien la cumplió inmediatamente, abandonando sus puestos.

La huelga quedó declarada al mediodía.

El servicio de Caja quedó atendido por los altos jefes, quienes hicieron efectivos los talones y cheques que se habían presentado al cobro.

Parace que la huelga la ha motivado el Banco Urquijo, quien prometió un ascenso al señor Vaca, si éste se daba de baja en el Sindicato.

El «boycot» al Banco U-jujo

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha declarado el «boycot» al Banco Urquijo, hasta que éste solucione el conflicto que tiene pendiente con sus empleados.

Un incendio

Jerez.—En el cortijo de Santo Domingo, propiedad del conde de los Andes, se declaró un incendio, destruyendo las llamas ciento cuarenta aranzadas de tierra, sembradas de trigo, la mayoría ya segado.

El siniestro corrió a la vida 25, propiedad del marqués de Bortomati, quemándose dos aranzadas de viñedo.

Numerosos obreros perdieron en el siniestro sus ropas y sus herramientas.

El fuego se cree casual.

Consejo de guerra contra un soldado

Se le condena a doce años de prisión

Madrid 23 (6 t.).—Esta mañana, a las once, se celebró en Prisiones Militares un Consejo de guerra para juzgar al soldado de ferrocarriles Carlos Sanjuán, que faltó gravemente hace unos meses en la calle Montera al alférez del regimiento de Saboya, don Eduardo Prado, produciéndose un formidable escándalo.

Del sumario se desprende que los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

El soldado se cruzó al paso del oficial, pasando por delante de éste, sin saludarlo. El oficial instó al soldado para que lo saludase, y el soldado contestó en forma molesta para el alférez.

Entonces éste le rogó que lo acompañase al Principal.

El soldado se negó rotundamente, y en formas destempladas, se arrojó sobre el oficial, maltratándolo de palabras y obra.

El propio soldado declaró en el acto del Consejo, que el oficial ni le insultó ni le maltrató.

El defensor calificó el hecho de falta grave, y pidió que se le impusiese a su patrocinado la pena de seis meses de prisión militar correccional.

El fiscal apreció tres delitos: de desobediencia e insulto de palabras y obras a un superior, y solicitó que se le condenase a la pena de doce años y un día de prisión temporal.

El fallo del Consejo de guerra, fué en un todo conforme con la petición fiscal.

DE BARCELONA

Cambó no volverá hasta Octubre

Barcelona 23 (4 t.).—Se sabe que el señor Cambó, que se encuentra actualmente en Londres, tiene el propósito de trasladarse a Buenos Aires, no regresando a España hasta el mes de Octubre.

Siguen los atentados

A un carrero esquirole arrojan una bomba, hirándole gravemente

Barcelona 23 (6 t.).—A las ocho de la mañana, en la calle Motte, cuando pasaba con un carro de estiércol José Juncosa, de 55 años, carrero esquirole, de un grupo formado por tres hombres y una mujer le arrojaron una bomba.

Esta hizo explosión en el acto, y Juncosa cayó a tierra gravemente herido.

Seguidamente se le condujo al dispensario próximo, donde le apreciaron heridas en ambas piernas y en la región occipital y parietal.

Calificaron de gravísimo el estado de la víctima.

Juncosa fué trasladado desde el dispensario al Hospital.

Los agresores huyeron.

La víctima de este nuevo atentado se dedicaba a cargar estiércol; pero desde hace varios días se dedicaba al transporte de mercancías en sustitución de un huelguista.

A esto último ha obedecido la venganza.

Intento de atraco a un cajero del Municipio

Esta mañana, a las once, cuando el cajero de la Mayoría del Ayuntamiento se dirigía, con dos mozos y dos guardias municipales, a las oficinas de recaudación de impuestos, para ingresar una importante cantidad, estuvo a punto de ser víctima de un atraco.

Los guardias observaron que un individuo, que formaba parte de un grupo de seis, les decía a los demás en voz baja:

—Eso es el que lleva el dinero.

Los desconocidos se adelantaron entonces, y uno de ellos se acercó al guardia y le preguntó las señas de una calle.

El guardia recabó el auxilio de sus compañeros, que acudieron con rapidez, logrando dispersar, ya que no detener a los supuestos atracadores.

A un cajero le roban tres mil duros y le maltratan.—Los atracadores se fugan.

A las doce y media de hoy, cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en la oficina del taller de encuadernación de la casa Miralles, en la calle Barcelona, y dirigiéndose al cajero que preparaba el dinero para pagar los jornales de los operarios, se le abalanzaron, obligándole a entregar todo el dinero que tenía, que eran aproximadamente unas 16,000 pesetas.

Apoderáronse los atracadores del dinero, y luego golpearon al cajero, al que dejaron tendido en el suelo.

Los ladrones se fugaron, no habiéndose logrado darles alcance.

Otro atraco.—Los atracadores se llevan veintidós mil pesetas.

El pagador de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcción, señor Turró, tenía la costumbre de ir todos los viernes a Pedrera, para pagar el importe de los jornales de los obreros que dicha Sociedad tenía trabajando en el camino de Las Calderas a Montjuich.

Ayer marchó Turró, acompañado del encargado de la casa, Bartolomé Fábregas, y del carrero Camilo Molins, salieron todos en una tartana, entre tres y cuatro de la tarde.

Al llegar al cruce de la carretera

ULTIMA SEMANA DE JUNIO LIQUIDACION

DE

Telas Blancas, Batistas, Céfiros, Lanas, Sedas y Trajes de caballeros

Grano de Oro desde 25 pesetas pieza. Batista inglesa a 0,75 el metro. Céfiro de hilo a 1,25 el metro. Peral francés a una peseta.

Dril para traje de caballero a 1,50. Prunel de lana a 3,50. Yela de lana a 3,50. Seda japonesa mil dibujos a 3,50. Crespones de seda, los mejores, a 10. Crespon marroqueño a 12.

Fresco, clase extra, para trajes de caballeros, el traje 25 pesetas. Seda cruda, para caballeros, el traje, 25 pesetas.

Vichy de hilo a 0,75 el metro.

Rematamos todos los artículos en plena temporada que es cuando mayor favor podemos hacer al público, porque pasado el tiempo de su consumo, para que sirven tales rebajas.

No dejen de visitar los almacenes

Ciudad de Londres

se benefician sus intereses.

de Caldas, para tomar el camino a Pedrera, les salieron al encuentro cinco individuos, pistola en mano, obligándoles a que les entregasen las 21.000 pesetas que conducían.

También quisieron llevarse el dinero que los atracados llevaban en el bolsillo, pero al hacerles éstos presente que este dinero era suyo, y que ellos eran también obreros, se lo dejaron.

Les ordenaron que siguiesen a pie por la carretera y sin volver la vista atrás, porque lo pasarían muy mal.

Cuando los atracados llegaron a La Pedrera y dieron cuenta del robo, los obreros salieron en diferentes direcciones, pero no lograron encontrar a los ladrones.

La llegada del general Primo de Rivera

Los elementos patronales y os somatenistas le tributan un homenaje

En el expreso llegó esta mañana el capitán general, señor Primo de Rivera.

Momentos antes de la llegada del tren estaba la estación llena de público.

Aguardaban al capitán general gobernador militar, capitán general y gobernador civil interinos, el alcalde, muchos concejales, el jefe de la minoría regionalista del Municipio, el comandante general de los somatenes, varios generales, los jefes de los distintos Cuerpos de la guarnición, con sus ayudantes, y numerosos jefes y oficiales.

También aguardaban al general Primo de Rivera numerosas personas de la aristocracia.

En la estación hallábase representada la Federación Patronal, las entidades económicas y las Cámaras de Comercio y de la Industria.

Los andenes estaban repletos, predominando por su número los somatenistas, que ostentaban en las solapas las insignias.

En los Juzgados

El crimen de la taberna "La Misericordia" de Sanlúcar. Los procesados serán traídos a Sevilla.

El juez de instrucción del distrito de la Magdalena, señor Alarcón, y especial en el sumario que se viene instruyendo con motivo del robo y asesinato cometido el día 14 de Diciembre de 1921, en la taberna denominada "La Misericordia", de Sanlúcar la Mayor, ha interesado del gobernador civil de la provincia que los procesados por este hecho, y que actualmente se encuentran en la Cárcel de aquel partido, "Niño de la Rosa", "Coriano" y "Cajo del Tambor", sean traídos a la de Sevilla, como igualmente el "Petaca", que está cumpliendo condena en el penal del Puerto de Santa María, y que ya se halla en la Cárcel de esta capital.

Parece que este sumario va a entrar en una nueva fase, y al efecto el señor Alarcón, según tenemos entendido, se propone, una vez que sean traídos a Sevilla los mencionados sujetos, realizar importantes diligencias y nuevos interrogatorios entre éstos y los también procesados "El Chivato", "El Gato" y "El Quemado", presos en la Cárcel de Sevilla.

Para estos dos últimos pide el Ministerio fiscal la pena de muerte, por considerarse los principales autores del crimen de "Las Casillas". El señor Alarcón, que trabaja activamente en el sumario por el repugnante y criminoso suceso de la taberna de "La Misericordia", del cual resultó asesinada una anciana y heridas tres personas más, parece que hará comparecer en Sevilla a la familia perjudicada y a buen número de testigos, interesado al propio tiempo otros importantes antecedentes, que han de aportar nuevos datos al proceso.

Sustracción de una cartera

Don Guillermo Lombard, de cincuenta y seis años, natural de Gibralfredo (Huelva), y con domicilio en esta capital, calle Florida, 11, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que en uno de los tranvías que hacen el recorrido por la ronda le habían sustraído una cartera que contenía mil novecientos pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de mil contra el Banco Anglo-Sud y otros documentos. La Comisaría ha remitido el parte dando cuenta del hecho al Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

Robo en calle Gravina

En el Juzgado de instrucción de la Magdalena se ha recibido un parte de la Jefatura de Vigilancia relativo a una denuncia formulada por don Antonio Prada Alcalde, que habita en calle Pelayo Correa, 19. El denunciante consigna que al entrar en la casa de su propiedad, calle Gravina, 10, actualmente desahogada, notó que los candados hallábase fracturados, observando al propio tiempo la falta de dos rollos de plomo y grandes destrozos en los mosaicos. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Arrollado por una carroza

En el sitio denominado La Barqueta ha sido arrollado por una carroza de la propiedad de don Francisco Soto, el carrero que conducía otro vehículo, Francisco García Ruiz, resultando con importantes contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que recibiera asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Pura. El lesionado pasó después a su domicilio, calle Pagés del Corro, dándose conocimiento del suceso al Juzgado del distrito de la Magdalena.

Muerte de dos lesionados

En el Hospital Central ha fallecido Manuel de la Paz Muñoz, que días pasados fué arrollado por el tren en Carrión de los Céspedes, resultando con gravísimas lesiones. El oportuno parte dando cuenta del fallecimiento del citado lesionado ha sido remitido al juez decano. También ha fallecido esta mañana en dicho Centro benéfico el anciano Sebastián Romero González, víctima de las lesiones que en un accidente casual se causara anteayer en la vía pública. De ello se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Temperatura

Table with 2 columns: Temperature type and value. 23 de Junio de 1923. Al sol 42,0. A la sombra 32,0. Mínima 18,2.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO SAGASTA 22-24

La Casa sin Balcones

Se liquidan por este mes todas las existencias en cartuchería, Eley, cargadas por Purday, y toda clase de cartuchos cargados y vacíos, por dejar esta negociación. Se sigue liquidando la batería de cocina de aluminio y esmalte, herramientas, bicicletas, gramófonos, discos, máquinas de escribir, de coser y de fotografías; platos y papel, bombillas eléctricas a una peseta, vasos de cristal para agua a 0,40, acordeones y pianolas. Escopetas de caza y tiro de bichones, marca Purday; pistolas Star, Bayard y Browning. 5.000 plumas estilográficas, de lleno automático, a 1,50 y 2 pesetas.

Gran exposición y venta de objetos para regalos a Bernal P. Salvador, 13 y 14

Información extranjera

(Por telégrafo)

Tropeías de los árabes

París.—Comunican de Balsatin que 9.000 guerreros árabes atacaron el fuerte cercano a esta ciudad, pasando a cuchillo la guarnición é internándose en la Transjordania.

El nuevo Gobierno persa

Teherán.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Mushir ed-Daouleh.

El único ministro nuevo es el designado para la cartera de Negocios Extranjeros, señor Mosaddegh Salaneh.

Los libros extranjeros en Australia

Melbourne.—Las Aduanas australianas proceden en la actualidad a una severa depuración de los libros importados. Varias novelas inglesas y americanas, el "Decamerón", de Boccaccio, y otras reimpresiones italianas y francesas de libros del siglo XVIII no han sido indultadas por los censores del Gobierno.

El cónsul de Italia en Melbourne ha enviado a las autoridades una carta de protesta contra la inclusión entre estos libros del "Decamerón", y recordando que Boccaccio es el padre y modelo de la prosa italiana, y que uno de sus ilustradores más brillantes fué precisamente el artista australiano Norman Lindsay.

La Conferencia de Zanger

Londres.—Los técnicos españoles que han de tomar parte en la Conferencia que ha de ocuparse de la cuestión de Zanger son esperados el lunes, a primera hora de la mañana, en esta capital.

La Conferencia dará comienzo la próxima semana, acaso el mismo lunes.

M. Beaumarchais, subdirector de la sección africana del ministerio de Negocios Extranjeros, presidirá la Delegación francesa.

El próximo lunes llegarán los delegados españoles.

La Conferencia comenzará el día 29.

La cuestión del Ruhr y el Papa

París.—El corresponsal en el Vaticano del diario de Nueva York "Corriere Italiano", dice saber de fuente fidedigna que el Papa publicará uno de estos días un documento sobre la cuestión de la cuenca del Ruhr, en forma de una carta abierta al secretario de Estado.

Esta sería la primera vez que el Papa toma parte activa y directa en la cuestión del Ruhr, de la cual, y como es sabido, está informado minuciosamente por su delegado, monseñor Testa.

La revolución en Alemania?

París.—Según "Le Matin" ha circulado la noticia de haber establecido la revolución en Alemania, habiendo sido derrotado el Gobierno y proclamado jefe del nuevo príncipe Guillermo de Wied.

Parece que las tropas fueron derrotadas por fuerzas regulares.

Para el viaje de circunnavegación aérea

Lisboa.—Está obteniendo un gran éxito la suscripción organizada por la Prensa para costear los gastos que ocasiona el viaje de circunnavegación aérea proyectado por Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

Inciendaciones

Londres.—Durante el año de 1922 se efectuaron en la Gran Bretaña dos mil inciendaciones.

El presupuesto yanqui

Washington.—El Presidente, Harding, ha declarado en un discurso pronunciado ante los funcionarios que el pasado año el presupuesto norteamericano se había cerrado con un superávit de doscientos millones.

Nuevo partido ruso

Visborg.—En diferentes localidades rusas acaba de fundarse un nuevo partido llamado de consurso.

Por las autoridades rusas se presta apoyo al nuevo partido.

Descontento por unas declaraciones

París.—El descontento de las regiones del Norte, por las declaraciones del ministro de Agricultura, es general.—Radio.

Fiestas conmemorativas

Verdún.—Durante los días 24 y 25 del corriente mes se celebrará en Verdún las fiestas conmemorativas del aniversario de la gran batalla de Verdún, con asistencia de Millerand y del Rey Alberto.

El comercio de Rusia

Moscú.—Según la estadística publicada del comercio exterior de Rusia durante el año de 1922, la nación que más importó a Rusia fué Inglaterra; después, Alemania, y luego, Italia.

Colegio de Corredores de Comercio de Sevilla

Operaciones realizadas el día 23 de Junio de 1923: Pesetas nominales.

Table with 2 columns: Amount and description. 5.500 Deuda Perpetua 4% Interior, series A y C, a 72. 1.000 Deuda Amortizable 5 por 100, 1917, en dos series A, a 96,30.

Edición de la mañana

VISTA POR JURADOS

Los sucesos sindicalistas de Constantina

Los dos procesados en libertad

A las cinco y media de la tarde continúa la vista. Hay más expectación que por la mañana, y las mismas precauciones. La sesión tiene lugar en la sala de abajo, que es más amplia y el calor se deja sentir menos.

Continúa su informe el señor Blasco Garzón

Empieza recogiendo las últimas frases de su discurso de la sesión de la mañana, y recomienda al Jurado que medite mucho antes de fallar, porque los hechos no son obra de unos hombres, sino de una pasión colectiva, y ello requiere mucho cuidado.

Sigue rebatiendo puntos del informe del fiscal, diciendo que el miedo insuperable debió alegarlo la defensa, y ha sido el ministerio público quien lo recoge por carecer de pruebas concretas. Es un error del fiscal querer buscar un argumento en el miedo irrisible y en el miedo insuperable. Ha debido el fiscal recoger la prueba rotundamente, no dividirla. «Por qué no ha hecho eso? Seamos sinceros. Yo se, señores del jurado, que acaso el fiscal, al retirar la acusación para los otros dos procesados fué por no haberse hecho bien la clasificación y ser muy grande la pena pedida.

Si como se dice en la lectura de los hechos, hubo quien amenazó a los procesados, ya estaría probado lo del miedo insuperable. No hay que hablar de cobardías. Antes de hablar de esto hay que cumplir con los deberes ciudadanos.

El fiscal, para mantener su acusación, ha querido desdoblir la prueba, y en este asunto no caben más posturas que las rectilíneas. Ha hecho el fiscal todas estas cosas porque no cree en la prueba confesional. Aquí no hay pruebas concretas; acaso pueda acusar alguien, pero sin comprobación, sin puntualizar los hechos, y así no se puede condenar, por no tener después el recordamiento de un error judicial.

Cita argumentos de la prueba de confesión en el Derecho Penal Antiguo que no se pueden sostener en el moderno. Ahora se da el caso de confesarse delitos que no se cometieron, y otras veces se resisten tormentos por no declarar.

Sobre este punto sigue extendiéndose, remontándose a tiempos antiguos, para venir a parar a lo que hoy se hace con respecto a lo que debe ser la prueba confesional.

Analiza después la prueba testifical, diciendo que el fiscal no debió decir que holgaba la mitad de la prueba, que no se ocupaba de ella.

Entonces, ¿a qué se han hecho venir a treinta y siete testigos, y hasta se promovió un incidente porque faltaron cuatro, a los que se creía imprescindibles? No es que la prueba testifical huelga, sino que no hay prueba alguna.

Se creyó que tres de los testigos dirían algo muy interesante, que probarían algo, y no ha sucedido así.

Carmen Corral, la que fué compañera de Saló, no dijo nada; ni Antonio Miguel, ni Eduardo Aranda, ni Carlos Vizcaino, de los que se esperaban reidos argumentos de acusación. Ninguno dijo nada. Todo siguió igual; pero no por eso holgaba el resto de la prueba, que era necesaria; lo que había que hacer era haberlo examinado bien. Carmen sólo habló de la honda preocupación de su marido, de que estaba triste, melancólico, reflexivo, y que se mató. Los otros testigos ¿qué han dicho? ¿cuáles han sido sus cargos?

Después queda este otro dato que debió recoger el fiscal: lo de los dichos en casa de Alvear, donde estuvo toda la noche, no en unión de los que ya están libres, sino con los hermanos Pinedo, ajenos a todo esto.

Las pruebas no pueden estimarse concluyentes. Se ha tomado de ellas sólo lo que perjudica a los reos, y se abandona con impiedad lo que pueda beneficiarles. Aquí han declarado los testigos como todos sabéis, y cuando todos están de acuerdo, ese caso colectivo tiene valor, no se puede invalidar.

Hay que recoger aquí algo de lo también dicho por el fiscal sobre la madre del Morilla y el hermano del "Perragorda". Defiende a ambos testigos, que no han dicho más que la verdad. Saben que han muerto sus deudos; pero miran para el banquillo y no ven a los asesinos. Por eso no daban importancia a sus declaraciones, porque no querían perjudicar a otros hombres que también tienen madres y hermanos. Yo os digo con toda sinceridad, señores jurados, sabiendo la responsabilidad que pesa sobre mi ánimo, que si la armonía no reina en los hombres, se derrumbará todo. Hay que seguir el camino recto, no el tortuoso; por eso vengo yo a prestar aquí este servicio, y por eso también os ruego que penséis bien lo que vais a fallar. Todo movimiento de avance en la sociedad está basado en las luchas. Al dictar el veredicto, seguid el camino de la meditación, no el de la piedad, porque lo que vais a hacer es una obra de paz y de justicia.

Yo espero merecer de todos ese pago de que os hablaba el primer día. De hoy en adelante habrá una corriente de armonía, de derechos, de tranquilidad, de respeto mutuo entre todos, y para que al advenimiento de un mundo mejor, no se encuentren los que lleguen un campo de desolación. (El párrafo final, brillantísimo, lo hemos escuchado absortos, sin tomar una nota.)

En el público se escuchan murmullos de aprobación y frases de muy buen tal. El presidente agita la campanilla y

dice que se prohíbe manifestarse en ningún sentido.

Después pregunta a los reos: —¿Tienen ustedes algo que exponer?

Los reos se ponen de pie y contestan con voz clara: —Que somos inocentes.

Resumen del presidente

El señor Otero empieza el resumen recordando al Jurado los hechos con gran minuciosidad.

Dice que todos los procesados niegan, porque de lo primero que se preocupan es de preparar su defensa. Por eso dicen hoy blanco y mañana dicen negro.

Hace historia de la forma de funcionar la Sociedad obrera de Constantina, igual que las de otros pueblos, en las que los directores, como el señor de "La Marsellesa", sostienen el criterio de «muera el que no piense igual que pienso yo».

Después de otras consideraciones, pide a Dios que inspire a los hombres del Tribunal popular para que dieten un fallo con arreglo a justicia. Dice al Jurado que la calificación fiscal es de asesinato, con alevosía, sin la agravante de buscar la noche de propósito, pues lo mismo hubieran cometido el delito de día.

El jurado tiene que hacer una gran labor. No cree que Constantina, como dijo un ministro del país, no tenga pulso. Recuerda a los jueces populares que se fijen al votar el veredicto, pues el empate es favorable a los reos.

Después lee el veredicto, que consta de diecisiete preguntas, ocho para cada procesado, en idéntica forma.

Veredicto y sentencia

Terminada por el presidente la lectura del veredicto, los jurados se retiran a deliberar. A los tres cuartos de hora, el ujor entra en la sala, y dice: —Señor presidente, hay veredicto.

El presidente del Jurado, don Bonifacio García Ballines, empieza la lectura del mismo.

Todas las preguntas son contestadas negativamente. Se refieren las preguntas a si son culpables, a si el hecho se relacionaba con la huelga que sostenían los obreros y si fueron sancionados las víctimas por los directores del movimiento; a si los agresivos pudieron repeler la agresión; a si buscaron la noche de propósito, etc. A todas las preguntas contestó el Jurado que no.

En su consecuencia, la Sala absuelve a los procesados y se declaran las costas de oficio.

En el público hay murmullos de aprobación, y el presidente ordena que despejen.

Los reos quedan en el banquillo, esperando que el secretario redacte la orden de libertad.

Numeroso público esperaba a la puerta de la Audiencia la salida de los procesados, a los que ovacionó ruidosamente.

Muchos obreros querían hacer una manifestación de simpatía al señor Blasco Garzón; pero éste se negó a salir hasta que se disolvieran los grupos.

A poco de llegar a la Cárcel los procesados fueron puestos en libertad, siendo ovacionados por sus compañeros, desarrollándose entre los presos y sus familias escenas emocionantes.

No hubo el menor incidente.

La Relojería EL CRONOMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

San Juan de Aznalfarache

En honor del patrón de este pueblo, San Juan Bautista, se están celebrando varios festejos, bajo los auspicios de la Hermandad Sacramental.

Ayer, sábado, la banda de música del regimiento de Granada dió, por la tarde, un concierto, interpretando lo más escogido de su repertorio.

Se celebraron también carreras de cintas en bicicleta, y por la noche gran iluminación eléctrica y a la veneciana, cinematógrafo al aire libre, conciertos de música y artísticos fuegos artificiales.

Hoy domingo se celebrará una solemne función religiosa, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Antonio Mániz Jerez, canónigo.

Por la tarde, bailes públicos, amenizados por la banda de música, y a las siete de la tarde, salida de la procesión de San Juan Bautista y Nuestra Señora del Consuelo, que recorrerá las principales calles de la población.

Por la noche, gran iluminación a la veneciana y eléctrica, conciertos de música, cinematógrafo público y fuegos artificiales.

Quesos Gruyere, Roquefort, Plato, Bola, Manchego y otros.

"EL ISTMO" Górdola, 4 y 5.—Proveedor de la Real Casa

Para Relojes de Oro vea a Ramiro Sagasta, 22 y 24

ANIS SAN FERNANDO LUCENA HERMANOS CAZALLA

El homenaje al Sr. Medina Togores

La Comisión organizadora del homenaje al señor Medina Togores, nos ruega la publicación de lo siguiente:

El vino de honor al periodista sevillano señor Medina Togores tendrá lugar esta tarde, a las siete, en el Pasaje de Oriente, como se habían inscrito para asistir a dicho acto y no hayan aun recogido sus tarjetas, pueden hacerlo durante el día de hoy en el Pasaje de Oriente.

Esta Comisión ha recibido una atenta comunicación de la Alcaldía en que traslada el acuerdo del Cabildo de adherirse al acto con frases muy laudatorias para el señor Medina.

Lista de adheridos

Don Pedro Lagar, don Manuel Parejo Castilla, don José García Morón, don Paulino Martínez Girón, don Andrés Basagoiti López, don Miguel Bago Quintanilla, don Félix Vázquez Cano, don Antonio Bago Quintanilla, don Emilio Giert, don Joaquín Benjumea, don Ramón Rodríguez y Fernández Andes, don Manuel Arévalo Carrasco, don Antonio Onetti, don Francisco Pinal Martínez, don Pedro Aguilar Morales, don José María Aguilar Delgado, don Victoriano Valpuesta Aparicio, don José María Arauz de Robles, don Leopoldo Conradi Jiménez, don Pedro Gutiérrez Díaz, don José Fijo Baena, don Juan Limón y Limón, don Luis Vassallo González, don Alfonso Lasso de la Vega, don Manuel de León Trejo, don Francisco Rey, don Fernando Muñoz, don Antonio Cañete, don Andrés Guillén Morales, don Demetrio Gómez, don Felipe Pabón, don Agustín Pabón, don Manuel Delgado, don Florencio Gómez, don Manuel Vidal, don José Pabón, don Emilio Benítez, don Manuel Navarro, don José Rojas Lobo, don José Gutiérrez Hidalgo, don Rafael Rodríguez, don Carlos Medina, don José Cubero, don Juan Revilla García y don Fernando García de Leanz.

Pasteles de Crema doble y fresas, a 0,50, en la PASTELERIA VICTORIA SIERPES, 49 SEVILLA

De una herencia

Hemos sabido que en una de las cláusulas testamentarias del ex jesuita que acaba de legar una cuantiosa herencia, según verán los lectores en otro lugar de este diario, aconsejaba el testador a sus herederos que invirtieran una buena parte en obras benéficas, y señalaba como la mejor de ellas regalar a las familias de escasos medios calzados de La Casa Amarilla, de la Cárcel, que es el mejor que se vende en Sevilla y el que puede adquirirse a precio más económico. Y cuando lo afirmaba el...

Banco de España SEVILLA

Prórroga ó reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y seis meses fecha, emisión 1.º de Enero de 1923.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 19 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual período, emitidas en primero de Enero de 1923, que en la actualidad ascienden a la suma de 139.887.000 pesetas, y que a su vencimiento de 30 de Junio actual (por ser festivo el primero de Julio próximo) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros seis meses, ó sea al vencimiento de primero de Enero de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, con la única alteración de quedar reducido el interés de 5 por 100 que hoy devengan al de 4 y medio por 100 anual, a cuyo fin los cupones que llevan unidos los títulos se abonarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas los de las Obligaciones de la serie A, y de 56 pesetas 25 céntimos los de la serie B.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 30 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, ó sea al primero de Enero de 1924.

Respecto a los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en esta Sucursal, ya en depósito ó en garantía de operaciones, y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas ó liquidar éstas, y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Los que opten por la prórroga, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encargará de realizarla. Sevilla 23 de Junio de 1923.—El secretario, Félix Hernández.

SAN JOSE Ultramarinos finos nacionales y extranjeros, de Servando Bustamante Fernández y González, 31 Se sirve a domicilio

ANUNCIO VERDAD 25 PESETAS corte de traje de fresco, lavable Monsalves 35

Por pesetas 37,50 al mes Puede usted adquirir la célebre máquina de escribir, norteamericana, marca WOODSTOCK Para el pago de la misma concedemos 36 meses de crédito La entrega de la máquina es inmediata y el comprador tiene ocho días de término para probarla. Si no le agrada puede devolverla sin más compromiso Concesionarios exclusivos para España Sociedad Hispano-Americana de San Sebastián, Sucursal en Sevilla calle FRANCOS, 33 Además tenemos a la venta Escopetas : Relojes : Prismáticos : Cámaras fotográficas : Máquinas parlantes y discos : Pianos automáticos : Cajas fuertes : Bicicletas inglesas RAYNAL y la célebre campeona de campeones ISABELITA. Grandes plazos para el pago. Inmediata entrega de los géneros. Pidán nuestro catálogo No dejen de visitar nuestra Exposición en la que exponemos todos los artículos anunciados. No confundir nuestra dirección en Sevilla FRANCOS, 33

Noticias

Para asistir a la Asamblea de Ateneos y Centros similares...

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 32. Consulta, 2 a 4. Tel. 1.347

En el rápido de hoy marcan a Madrid y Salamanca nuestros queridos compañeros...

Dr. Cocace - Oculista

Traslado su consulta de calle Gama zoa JUAN RABADAN, 22 (antes Cal dereros), Plaza San Lorenzo

Con brillantes notas se ha examinado en el Instituto General y Técnico, del segundo año del Magisterio...

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria?...

Jume Va. Papel Indio Rosa

Añoche marchó, en el expreso, a Jaén don Remigio Ruiz Flores.

DR. ARANA

Oculista, de las clínicas de París De 11 a 3; gratis de 6 a 7. Sagasta 23

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Francisco Barrera Vázquez.

FABRICA DE MANTONES CRESPÓN LISOS. BAZAR JOYERIA CALLE MARINAS 17.

Si necesita usted dinero juegue un décimo en la Lotería de la Europa.

Dr. ZBIKOWSKI

Enfermedades de los ojos Reconocimiento de la vista Prescripción de lentes

A Córdoba marchó anoche don Enrique Molina Ruiz.

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7.

Los almacenes de tejidos de Benítez Hermanos tienen hechas unas rebajas de precios tan grandes en todos los artículos...

Pecho-Venéreo-Sifilis

Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 a 3

El 25 del corriente, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en este Instituto el segundo y último llamamiento a examen de los alumnos colegiados y libres de la asignatura de Lengua Castellana...

GAZAS OCHCA Y CRISTAL OSCURO A PTAS. 3,50.—BAZAR CALLE MARINAS.

Ha obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, el estudioso niño Rafael Gómez Roldán, hijo de nuestro querido amigo el teniente de Infantería don Rafael Gómez.

Para artículos de viaje, Idigoras.

Llegó de Málaga don Manuel Romero Martín.

HERALDICO

Ha ampliado extraordinariamente su organización, y hoy es la Agencia de informes que da más facilidades. Cuatro servicios gratis. Un ensayo convenirá plenamente. Apartado 209. Sevilla

SUBASTA

De una alfombra antigua y de una escultura religiosa, de talla en madera. Se celebrará por pujas a las tres de la tarde, en calle Alfonso XII número 12, donde pueden verse los objetos y el precio y condiciones de la subasta todos los días, menos los festivos, de diez a doce de la mañana.

La mejor calidad

en dormitorios y los muebles más botitos y baratos los vende al contado y a plazos Eduardo Santander, Corredera, 32. Grandes rebajas de precios.



Trajes de alpaca negra o azul, de pesetas 80 a 115. Americanas de alpaca negra o azul, de ptas. 40 a 70



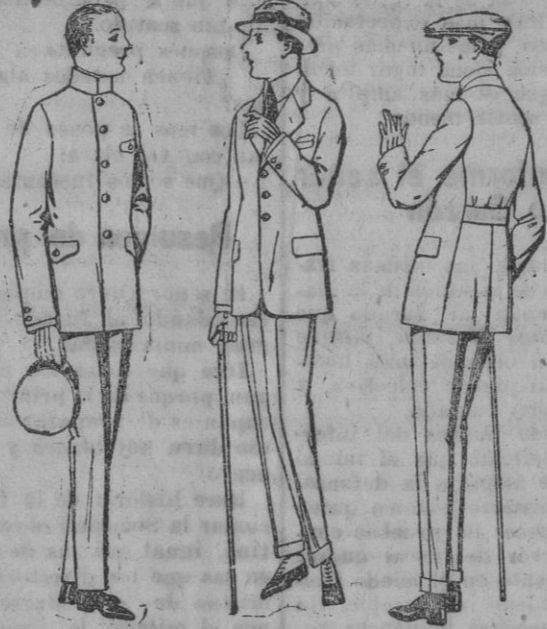
Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro de seda o satén, depts. 60 a 160

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SIERPES, 70 y 72 :: SEVILLA

TELÉFONO 18

SUCURSALES: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERÍA, BILBAO, CÁDIZ, CARTAGENA, GIJÓN, GRANADA, MÁLAGA, PALMA DE MALLORCA, SANTANDER, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para grooms de 10 a 15 años, de pesetas 45 a 80. Los mismos con pantalón breches de ptas. 47 a 80.

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 26 a 80. Trajes dril lista doctrodo o kaki, de pts. 23 a 40

Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc., para jovencitos de 10 a 16 años, de pesetas 27 a 85. El mismo modelo en dril listado crudo o kaki de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga, de pesetas 20 a 135. Trajes de dril listado, kaki listado de pesetas 28 a 60.



Gabanes de cheviot, cower, melton, gabardina, etc., de pesetas 80 a 185. Grandes existencias en géneros para gabanes a medida.



Impermeables de forma gabán, raglán de pesetas 40 a 170. El mismo modelo en caoutchouc, negro, de pesetas 70 a 90.



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años, de pesetas 25 a 30. Los mismos de dril liso, de pesetas 10 a 15.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Boas, camisería, géneros de punto, corbatería, guantería, sombrería, zapatería, paraguas, bastones, sombrillas y artículos de viaje.



Trajes de lanilla, melton etc., para niños de 4 a 9 años, de pesetas 15 a 25. Los mismos de dril liso o listado, de pesetas 11 a 18



Cazadores de dril crudo o kaki de pesetas 25 a 35. Pantalones cortos, para excursionistas, de dril, beige o gris, de ptas. 10 a 18.

VENTAS AL CONTADO

Precio fijo

Pídase el catálogo general

El segundo premio en Riotinto

El segundo premio, de 70.000 pesetas, que ha correspondido al número 21.838, fué vendido en la Administración número 2 de este pueblo, a cargo de don Juan Centeno.

Uno de los décimos lo juegan el sargento de la Guardia civil de este puesto, don Alberto Losa, y un guardia joven llamado Demetrio Arranz. El conserje del ambigü del teatro Moderno, Jerónimo Parva, juega cuatro pesetas; otro décimo está repartido entre el encargado de las cuerdas de la Compañía de Riotinto, Manuel Jiménez, y demás personal de las mismas.

El popular Tobalo juega también una peseta, por lo que está siendo muy felicitado.

Los demás décimos fueron vendidos por el conocido «Chepa», vendedor ambulante de gran suerte.

El día anterior a la jugada fué rechazado en la ventanilla uno de los décimos del número premiado por la «enorme razón» de terminar en tres.

El sargento Calero, de la Guardia civil, fué suscriptor del referido número hasta hace tres jugadas, no correspondiéndole, por lo tanto, en esta ocasión ni una peseta.

Es la tercera vez que el conserje Parva le caen los premios «gordos».

También han pelizeado algo al guardado jurado Penabaz, Práxedes Casuera y Higinio Pinillos, que juegan cada uno seis reales y han extraído sus lindos siete mil de vellón.

Felicitemos de todas formas a los afortunados, todos pobres ciudadanos, que bien merecen la visita que les ha hecho la Fortuna, y recibiendo nuestra enhorabuena al lotero don Juan Centeno, así como su simpática hija Purita.

En viaje de bodas se hallan en éstan nuestro querido amigo don Rafael Calvo y su simpática esposa.

Bien venidos, y les deseamos una interminable luna de miel.

El Casino La Unión prepara una hermosa verbena para las fiestas de San Juan, para cuyo exorno está realizando artística labor nuestro particular amigo y gran escenógrafo don Artemio Wert.

Nos dicen que otros Círculos harán también algo con el mismo objeto. Nuestro aplauso a todos.—Corresponsal.

Contención de la hernia

La utilidad práctica de un aparato herniario debe precisarla su construcción matemática, para que cumpla la finalidad de su acción benéfica.

Gran Bazar Médico-Químico GUILLERMO GREEN Velázquez, 8 (no Tetuán) Frente por frente al Café Nacional

BLENORRAGIA (PURGACIONES) Se curan radicalmente con el GONARGIL (sellos)

La velada de San Juan de la Palma

Añoche, a las nueve, quedó inaugurada la velada de San Juan en la plaza de su nombre.

El alumbrado y exorno en el perímetro donde se celebra la velada es bastante mejor que en el año anterior.

A la entrada de calle Gerona y en la de la plaza se han colocado dos artísticos arcos de follaje, con flores granas y bombillas eléctricas blancas. Por debajo del arbolado de la plaza, espléndida iluminación a la veneciana, con farolillos blancos.

Las calles próximas tienen igual alumbrado y están adornadas con banderas y gallardetes.

El retablo de azulejos de la Virgen de la Amargura y San Juan Bautista está adornado con sumo gusto y arte. Aparece orlado con flores blancas y granas y bombillas eléctricas. Al pie, grandes faroles, macetas y flores.

La fachada de la casa del teniente de alcalde del distrito, señor Giménez de Aragón, está adornada con colgaduras de damasco grana y brillante iluminación.

También están adornadas otras casas de la plaza. La iglesia presenta iluminación con farolillos de cristal en colores.

La caseta de la Hermandad, muy concurrida, y en la tómbola, gran animación. Los regalos llegan a 1.700. Hay carneos, burros, jamones, bacalao, pepones de gran tamaño, vinos de todas clases y un sin fin de objetos.

En el tablao toca la banda de música del Hospicio.

Esta noche, a la una, cena oficial al aire libre, en la misma plaza, presidiendo por el señor Giménez de Aragón y la Comisión organizadora. A este acto están invitadas las autoridades, hermanos, periodistas, fotógrafos y corresponsales.

Mañana, lunes, por la noche, la banda de música y las de cornetas y tambores interpretarán la «Batalla de los Castillejos».

Continuación de la lista de regalos recibidos para la tómbola de San Juan de la Palma:

SS. AA. RR. don Carlos y doña Luisa, dos macetas de plata; don José de Vides, un cuadro de azulejos; señorita María Luisa López, dos figuras; don Andrés Tassara, un grupo figuras; señora viuda de Marañón, una maceta mayólica y plata; don Manuel Caliz, un estuche perfumería; doña Isabel Gamero, dos figuras; don Manuel Aguilar, un jamón; don José A. Fernández, dos figuras, dos abanicos y un bolso señora; don José María Tassara, un jarro Talavera; don Antonio Hernández, diez cajas pasta frutas; don Ramón Balbuena, dos figuras; señoritas Susana y Angeles Fontes, un estuche cucharillas plata; don Manuel Bermudo, cuatro figuras; don Francisco Campos, un estuche aseo.

Don Manuel Gómez y señora, dos figuras; señorita María Rosa Campos, un centro china; don Francisco Sánchez, dos figuras; señorita María Pepa Campos, un azucarero; don Marcos Borbolla, doce botellas licores; don Ricardo Serra, dos figuras; don Enrique Tejada, un portátil y un centro; señorita Ma-

nuela Campos, caja jabón; don Vicente Ríos, cinco tibores; don Alfonso Grosso, un cuadro; Escolar y Hermanos, seis abanicos; don Juan de la Rosa, tres figuras; don José Gutiérrez, una cabezada; don Santiago Martínez, un cuadro; don Antonio Marroco, una figura; don Manuel Belmonte, un aparato luz; don José Belmonte, dos ánforas; don José Prados, cuatro ceniceros y una maceta; señores Pesce y Domínguez, cinco ollas aluminio; don Francisco Chico Ganga, dos figuras; don Antonio López Valenzuela, un juego agua; don Miguel Puerto, dos figuras; don José Jiménez Gómez, dos macetas; doña Dolores Carrión, dos figuras y dos floreros; don Antonio Quijano, dos figuras; don José Díaz, un juego para agua; don Alfredo Amores, doce botellas de vino; don Rafael Ore, un traje encaje para niño; don Manuel Vigil, una caja vino; don Antonio Roche, una figura y dos tibores; señores Laborde y Guerra, dos cajas pañuelos; don Anselmo Jiménez, dos floreros, un azucarero y una licorera; don Luis Oñoro, una figura y dos jarras Triana.

ANUNCIOS PREFERENTES

RATOS X ENFERMEDADES RATOS X DELESTIMADO BINFESTINOS Dr. CAMILO MURILLO Pópulo, 17. Consulta a las 2. 1.º 737

Enfermedades de la piel y sifilis RADIOTERAPIA DEL CÁNCER Y PROFUNDA RADIOGRAFÍA DE DIATERMIA LUZ ULTRAVIOLETA Dr. MANFREDI Consulta de 12 a 4 CONDEDE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez De las clínicas de París, Berlín y Viena Garganta, Nariz y Oídos ALONSO EL SABIO, 1 Consulta de 1 a 4

DOCTOR LOPEZ RICO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Aguilas, 9.—De 12 a 3

Vías urinarias Dr. F. POBIL Marqués de Santa Ana, 18. Consulta de 2 a 4

Empleo

Importante entidad necesita en cada pueblo de España un agente para la venta de las obras de su sección de librería (Ciencias, Artes, novelas, etc.), todas modernas y muy conocidas. Precisa sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y comisión. Solicitudes sólo por escrito a Banco Español, Avenida del Conde de Peñalver número 24, Madrid.

De Viso del Alcor

En la iglesia parroquial de Santa María del Alcor se ha celebrado con gran solemnidad el bautizo del primogénito de nuestro distinguido amigo don Manuel Jiménez Sánchez y de su joven y bella esposa, doña Ana Sánchez Jiménez.

Fueron padrinos don Alfredo Sánchez y su distinguida señora, doña Eulalia León Jiménez.

Administró el sacramento don Rafael Jiménez.

A causa de recientes desgracias, el acto se celebró en familia.

—La Sociedad de futbol Basileppa F. C. ha adquirido otro campo en terrenos de la venta del popular Antonio Hidalgo, habiendo sido un acierto tal adquisición, por lo próximo a la población y por estar situado en un lugar muy pintoresco.

—Felicitemos muy cordialmente a los distinguidos y estudiosos jóvenes señorita Brigida León, don José Méndez y don Manuel de los Santos y L. de Tejada, por haber aprobado con gran aprovechamiento, los dos últimos, el preparatorio de Medicina, y la primera, asignaturas del grado de bachiller.

—El pasado domingo se celebró una tirada a picachones, inscribiéndose buen número de tiradores locales y forasteros.

Se tiraron varias «poules», sobresaliendo como mejores o más afortunados tiradores los señores don Graciano Carrión, de Mairena, y don Juan Manuel León, don Manuel López Jiménez, don Federico Jiménez, don Manuel Jiménez y otros de la localidad.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José María Fernández, don Juan José González Gavira y don Antonio Jiménez Bravo, de Carmona; de Alcalá, don Antonio Sallé Calderón, y de Paradas, don Ramón y don Manuel Casino.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el rico agricultor de ésta don Modesto Casino.

—Le deseamos rápido alivio.—Corresponsal.

Para relojes de bolsillo y pulsera La Relojería ELCRONOMETRO Sierpes, 21 Sevilla

ULTRA RAPIDAS POSTALES BAYER La mejor para la temporada de verano... Emulsion en extracto de cáscara de naranja... Pídase muestra... BARCELONA Apartado 280

De última hora

Hasta las últimas horas de la madrugada estuvieron abiertas las puertas de «El Palacio de las Gorras»...

Vivir para ver

Hay que vivir para verlo, y verlo para creerlo, porque si no se ve, no se cree.

Ahí es nada. Un traje de verano, tela de calidad superiorísima, confección esmerada, y de sobria elegancia, todo por una biococa...

Este milagro sólo lo ha realizado en Sevilla, Pedro Roldán, y por eso es hoy el sastre que en los pocos días que van de verano, lleva confeccionados y vendidos varios millares de trajes, de las condiciones dicha.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de FUENTE AMARGA

CHICLANA (provincia de Cádiz). Cloruro sódico, sulfurosos de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial, 1 Junio al 31 Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

—Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y administrativa, y los de desinfección, reclamados por la higiene y disposiciones legales vigentes.

—Servicio de carruaje en la estación del ferrocarril de San Fernando, a la llegada de todos los trenes.

—Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz. Único depósito para la venta en Sevilla, farmacia y droguería de El Correo, de don Vicente de Lemus, Sierpes, 31.

Es peligroso

efectuar compras de tejidos, confecciones, driles, camisas, corbatas, medias, mosquiteros, lienzos, colchones, camisas, calcetines, pañuelos y demás artículos en otro comercio que no sea el Pabellón Universal.

Laraña, 1, junto a la Universidad.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL (INFANTIL)

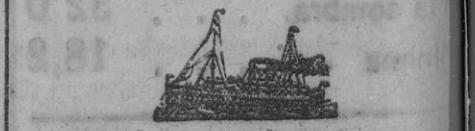
GRAN PERFUMERIA

Cerrajería, 21 (frente a la ferretería El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

Compañía Transatlántica

de Barcelona (Antes A. López y Comp.)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11



El vapor «Mogador» tomará en este puerto los días 26 y 27 del mes de Julio la carga de trasbordo para el vapor «Montevideo», de la línea de Nueva York, Cuba y México, que saldrá del puerto de Cádiz, salvo contingencias el 30 del citado mes de Junio, admitiendo carga para Habana y Veracruz.

CASA FUNDADA EN 1893 Gran TINTORERIA y vapor E. ADEMA (SUCESOR DE TASTER) Fábrica y escritorio: Bazán 6 y 8 Sucursales: P1 y MARGALL 3 y SAN JORGE, 23, Triana especialidad de limpieza y tintura en negro y colores sobre toda clase de prendas. Precios módicos.

**Sombreros de Junco**  
Los más ligeros y elegantes, los vende a 10 pesetas  
**J. Maquedano**  
SIERPES, 44, esquinas a RIOJA

**- POR TELEFONO -**

**Información militar**

**Nueva reunión de generales?**

Madrid 23 (11 n.) — Se asegura que ayer se celebró una nueva reunión de generales en un despacho de la Capitanía general de Madrid, asistiendo el general Primo de Rivera, que después marchó a Barcelona; los generales de Caballería Cavallanti y Cabanellas y los de Infantería don Federico Berenguer, Suro y Dubán.

Se ignoran los asuntos de que se ocuparon; pero se sabe que se relaciona esta reunión con la visita que ha hecho hoy el general Cavallanti al subsecretario de Guerra.

**Dimisión del general Gil Yuste**

Se afirma que el general Gil Yuste, jefe de la zona de Larache, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, por incompatibilidad con el Alto Comisario.

**Reunión del pleno**

Hoy se reunió el pleno del Supremo de Guerra, que aprobó el ascenso del teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Martínez y capitán Bayén.

También resolvió el pleno varios asuntos de trámite.

**El viaje del Rey a Salamanca**

Madrid 24 (1 m.) — Esta tarde marchó el Rey en automóvil a Salamanca, acompañado del ministro de Instrucción, señor Salvatella, y del marqués de la Torre. También ha marchado a Salamanca el ministro de Portugal, señor Melo Barreto, con objeto de recibir al ministro de Instrucción de Portugal, que irá a Salamanca para asistir al Congreso de Ciencias hispano-lusitanas.

Llegada del monarca.—Entusiasta recibimiento.—Llegada del ministro de Portugal.—El regreso del Rey.

Salamanca 24 (1-30 m.) — Desde las cinco de la tarde hallase estacionado inmenso gentío en la carretera de Madrid, esperando la llegada del Rey.

El gobernador civil, el jefe de la benemerita y los parlamentarios, marcharon al límite de la provincia para acompañar desde allí al Monarca.

Los automóviles llegaron a las siete de la tarde. Al entrar en la ciudad el que conducía al Rey sufrió una spannes. Se trasladó a otro.

Don Alfonso fue saludado por las autoridades que le esperaban a la entrada de la población. Rindió honores al Monarca un batallón del regimiento de Toledo con bandera y música.

También llegaron 300 guardias civiles, que cubrieron la carrera con las tropas.

El Rey se dirigió a la Catedral, en la que se cantó un Te Deum. Desde la Catedral marchó al Palacio Episcopal donde se alojó.

Más tarde don Alfonso pasó por la población. Esta aparece engalanada, habiéndose levantado muchos arcos de triunfo.

**De la campaña**

**El parte oficial**

Madrid 24 (2 m.) — El Alto Comisario de España en Marruecos, participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.

**Informes de Gobernación**

Madrid 24 (2 m.) — El duque de Almodóvar ha manifestado esta madrugada que le comunica el gobernador interino de Barcelona que reinaba tranquilidad, habiendo hoy circulado más carros que en días anteriores.

Confirmando que el Consejo del lunes se ocupará de proveer el Gobierno de Barcelona.

Añadió que le había visitado una Comisión de la Banca privada para pedirle que se garantice el trabajo en los establecimientos bancarios, evitando las coacciones, con motivo de la huelga en la casa Urquijo. Así lo prometió.

Según le manifestaron los banqueros, el jefe, señor Vaca, que ha dado origen al conflicto, no pertenece al Sindicato porque no le pareció conveniente afiliarse al mismo.

**DE BARCELONA**

**Del atentado de esta mañana**

Barcelona 23 (11 n.) — Los individuos y la mujer que arrojaron la bomba esta mañana contra el carretero Junco, se hicieron también varios disparos. Junco sigue en gravísimo estado. La bomba la llevaba la mujer debajo del delantal.

**Manifestaciones de Primo de Rivera**

En el trayecto recorrido por el general Primo de Rivera, desde la estación a la Capitanía, se oyeron gritos de abajo al Gobierno, que fueron acallados por el elemento oficial.

Muchos somatenistas iban corriendo delante del automóvil del capitán general.

**Estado de la huelga**

La huelga continúa en el mismo estado, sin vislumbrarse la solución. Al contrario, la solución es cada día más crítica, por aumentar el número de los obreros parados.

**Nuevo caballero de Santiago**

En la iglesia de los Comendadores de Santiago se ha celebrado solemnemente el cruzamiento de caballero de dicha Orden del obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes militares, don Narciso Estenaga.

**La huelga de los empleados de la Banca Urquijo**

Los huelguistas de la Banca Urquijo ascienden a 112. Han declarado que no van contra la entidad, sino contra el jefe, que habiendo trabajado con entusiasmo en los preparativos para organizar el Sindicato, se separó de éste por presiones y ofrecimientos de la casa.

**Un suicidio y un incendio**

En la estación de Francia, antes de llegar el expreso que conducía al general Primo de Rivera, se disparó un tiro en la cabeza del teniente de Carabineros don Enrique Monterrubio.

Parece que la causa de su fatal resolución ha sido una enfermedad crónica que padecía, y de cuya curación había perdido las esperanzas.

En estado agónico se le condujo al hospital. Poco después se recibió un telegrama de un hijo suyo, alumno de la Academia de Toledo, anunciando su llegada.

Esta tarde se produjo un violentísimo incendio en las cocheras de la Sociedad de autobuses.

El fuego tomó gran incremento, destruyendo los diez coches que había en las cocheras.

Se creyó al principio que el fuego fuera intencionado, pero después se comprobó que fue producido por una chispa eléctrica.

**Del atentado contra Albiñana**

Ante el juez militar que instruye el sumario por el atentado contra el patrono Albiñana, han declarado dos agentes de policía, tres guardias de Seguridad y tres paisanos.

Parece que han aportado interesantes datos. Esta tarde se verificó el entierro de Albiñana.

El féretro fué conducido a hombros desde la casa mortuoria al cementerio. Abrieron la marcha cinco guardias municipales y cuatro parejas de Seguridad.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación, con la banda municipal. Hubo dos presidencias. En la primera figuraban los empleados de la casa Albiñana, y en la segunda, las autoridades y la familia de la víctima.

Se comentó la ausencia del general Primo de Rivera y del jefe superior de Policía.

**Un telegrama de Trotzky**

«Solidaridad Obrera» publica un telegrama de la Internacional Roja de Moscú, dirigido al Sindicato Unico.

Dice así: «El partido ruso sigue emocionado el curso de la huelga sostenida por los obreros de Barcelona, y mantenida heroicamente a pesar de la persecución terrorista. La Confederación general de los Sindicatos rojos os excita a continuar la lucha y os envía quinientos pesetas en prueba de solidaridad.»

**De Madrid**

**Un viajero ilustre**

Hoy ha llegado de los Estados Unidos el catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Washington, doctor Filipo Bernardini, sobrino del cardenal Gasparri.

**Mañana marchará a Roma.**

**El personal de los autobuses.—Plantean la huelga y la solución.**

A primera hora de la tarde se declaró en huelga el personal de los autobuses de Madrid, que tenía formulada mejoras económicas.

En las cocheras y paradas se situaron fuerzas de Seguridad, porque la Compañía quería reanudar los servicios con personal esquirol.

En una reunión que tuvo el Comité de huelga con los representantes de la Empresa, ésta parece que concedió parte de las mejoras que se solicitaban.

Ante esta actitud de la Empresa, los obreros acordaron volver al trabajo y reanudar esta misma tarde.

Sobre las dietas de los diputados. Se reunió la comisión de Gobierno interior del Congreso, presidida por don Melquíades Álvarez.

Se trató del asunto de las dietas de los diputados. La Comisión entendió que no está capacitada para resolver, porque la autorización dada por el Congreso fué conferida a la Comisión anterior.

Por tanto, se acordó llevar de nuevo el asunto a la Cámara. Se trataron otros asuntos sin interés.

**La huelga de los empleados de la Banca Urquijo**

El paro es absoluto. En el Banco sólo han quedado dicho sujeto y un empleado no sindicado. El paro continuará hasta lograr la expulsión del sujeto.

**Don Melquíades obsequia a los funcionarios del Congreso**

El presidente de la Cámara, don Melquíades Álvarez, obsequió hoy con un almuerzo a todos los funcionarios del Congreso. Asistieron los vicepresidentes y secretarios.

También los señores Alonso Guillón y López Acebo, excedentes por ser diputados.

El oficial mayor, señor Gamoneda, agradeció el obsequio. Don Melquíades, en elocuentes palabras, enalteció los méritos de los funcionarios.

**Visita al señor Villanueva**

La Directiva de la Asamblea de las clases mercantiles, industriales y agrícolas celebrada en Santander visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Villanueva.

Este les dijo que actualmente se ocupa del estudio y resolución de los proyectos tributarios, donde tendrá en cuenta las demandas justas de los contribuyentes, sin perder de vista los cuantiosos gastos de la nación, principalmente motivados por la campaña de Marruecos.

**Campaña pro-responsabilidades**

Organizados por la Liga Nacional y para hacer campaña pro-responsabilidades se celebrarán en la semana próxima varios mítines con la cooperación de los ateñistas, que se han adherido con entusiasmo.

Se encaminarán estos actos a pedir que el Senado conceda el suplicatorio para procesar al general Berenguer y protestar de que algunos senadores nieguen las facultades que tiene el Supremo de Guerra al pretender que se le faciliten medios para indagar si el general Berenguer es culpable.

En caso contrario se dice que organizarán una manifestación pública, en cuya organización no interpondrá el Ateneo.

**Un ascenso**

Se asegura que en breve se pondrá a la firma el ascenso del coronel del regimiento de caballería de Alcántara, don Wladimiro Fernández Pérez, creyéndose que será destinado a las órdenes del comandante general de Melilla, señor Martínez Anido.

**Rumor grave**

A última hora de la tarde circuló en Madrid el rumor de que para el lunes se proyectaba en Barcelona la declaración de la huelga general.

La noticia parece que la ha recibido una de las personalidades que hacen política en la ciudad condal.

**La Asamblea de los secretarios de Ayuntamientos**

Se ha celebrado la Asamblea de los secretarios de Ayuntamientos. Se discutieron las peticiones, aprobándose algunas de las conclusiones, entre ellas, que se convierta en ley el decreto de junio de 1921, que hace efectivo para los secretarios el sueldo mínimo de 150 pesetas.

**La huelga de los autobuses**

La huelga de los autobuses sigue igual. Los conductores son los que la sostienen con más entusiasmo. En cambio, los cobradores se observa tibieza.

A las cinco de la tarde, la Empresa empezó a poner en circulación algunos coches con personal adicto. La Empresa se muestra satisfecha del aspecto que toma el conflicto, creyendo que lo tiene dominado.

La mayoría de los coches van conducidos por los inspectores y custodiados por parejas del cuerpo de Seguridad. Un guardia va en la plataforma delantera y otro en la trasera.

**De provincias**

**Nafragio de un buque**

Cádiz.—Se ha recibido la noticia de haber encallado en el bajo denominado «Las Acocerías» un vapor inglés de gran porte.

Se ordenó se prestasen los auxilios consiguientes por esta Comandancia marítima, si bien resultarán inútiles por la gran marejada y la violencia del viento de Levante que sopla.

Después se ha sabido que se había acercado al costado del buque naufrago un torpedero inglés, cuyo auxilio se negó a aceptar el capitán del buque mercante.—Gómez.

R. I. † P. A.  
SEPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. JOSÉ ALGARÍN Y ALGARÍN**  
ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES GÓMEZ Y GÓMEZ**  
FALLECIÓ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1916

Todas las misas rezadas, libres de intención, que se celebren en la parroquia del Divino Salvador, el 26 del corriente, y la solemne que se celebrará a las once de la mañana del mismo día, como asimismo todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia del Coronil, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. y Rvmo. señor Cardenal arzobispo de Sevilla, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**La corrida de hoy**

Una persona muy conocida en Sevilla por su afición a la fiesta nacional y su amistad con los toreros de más cartel, nos ha asegurado que si alguno de los diestros contratados para hoy le brinda la muerte de un toro, le obsequiará con un vale para calzarse siempre en «La Colmena», de la calle Correduría. El aficionado en cuestión nos dijo que es este el mejor regalo que puede hacerse, porque en ninguna otra parte puede hallarse calzado de mejor calidad ni a más justo precio.

**Aviso al público**

Los importantes almacenes de tejidos de los Sres. Benítez Hermanos tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, que habiéndose hecho cargo de nuestra Sección de Sastoría el antiguo y acreditado cortador don Federico Alcáide, que fué fundador de la sastrería de la Ciudad de Londres, pueden ofrecer una confección esmerada en toda clase de trajes para caballeros y niños.

No olvidará las señas: Benítez Hermanos, Federico de Castro (antes Cuna), 68, frente a la ferretería La Llave.—Sevilla.

**Veraneantes**

Si desearis arrendar hoteles, recreos en la Jara, casas, pisos y habitaciones en Sanlúcar de Barrameda durante la temporada veraniega, dirigirse a Eduardo Domínguez, en dicha ciudad, calle Diego Benítez, 6.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Prestamos con amortización, de cinco a cincuenta años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5,50 por 100 anual. Detalles, Agencia del Banco, Moratín, 8, Sevilla.

**PEDRO GARCIA LOZANO**  
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA  
**PERLAS INDRA**  
La mejor imitación conocida  
Collares, Sautoirs, Pendientes, Botones, Alfileres de corbata y toda clase de alhajas montadas en oro de ley con PERLAS INDRA las encontrará y en esta casa, SIERPES 3

**Motoarado "STOCK"**  
El «fundador» de los motoarados. El más fuerte, más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores productivos y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito:  
Sevilla, Ronda de Capuchinos, 33  
Luis Otta. Madrid, Pasa del Prado, 13

**Joyería Dalmás CAMPANA, 7**  
Grandioso surtido en joyas de gran moda. Gran Exposición de objetos de plata, cristal de Bohemia y porcelanas alemanas. Construcción y restauración de alhajas y objetos de plata.

Los insectos son transmisores de muchas enfermedades que pueden evitarse con el uso de los polvos de  
**KEATING**  
Dirija usted sus pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la AGENCIA KEATING, Fernando el Santo, 5. Apartado 4.022, Madrid. De venta en los principales establecimientos.  
Representante en Sevilla: DON JOSE ANDIA CASSA

**Abaniquería Española**  
Casa Chapariego  
Única fábrica de Abanicos en Sevilla  
Sierpes, 88, Sierpes  
Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peñas de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos

**Farmacia "Ibérica"**  
**FEDERICO MOLINI**  
FARMACÉUTICO  
TETUAN, 4 SEVILLA

**TOS - CATARROS**  
Clon rápida con ANTIOTARRAL GARCIA SUAREZ. Antiséptico en las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta: farmacias y Madrid, laboratorio C. Recoletos 2

**HELADOS por kilos, a beneficio del público, pts. 4,50 kilo**  
EN LA  
**Pastelería El Buen Gusto**  
Se admiten encargos y se sirven a domicilio

# HUELVA

En las noches del 20 al 21 del próximo Julio se celebrará en esta plaza de toros un concurso de canto jondo.

Han ofrecido concurrir numerosos aficionados de Sevilla, Cádiz, Córdoba, etc.

Habrán varios premios en metálico.—El presidente de la importante Sociedad cooperativa «La progresiva industrial», don José García González, nos envía la Memoria correspondiente al pasado año 1922. Es un trabajo muy bien documentado y escrito, que demuestra el estado próspero y la admirable organización de dicha sociedad.

Agradecemos la atención.—Se encuentra en Huelva nuestro estimado amigo, el secretario del Ayuntamiento de Hinojos, don Enrique González.

—Ayer dió una conferencia en el local de la sociedad Alvarez Quintero, el ilustre orador sagrado P. Raimundo Suárez. Fué muy aplaudido.

—El arquitecto municipal, señor Pérez Carasa, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha reconocido el edificio de la cárcel, declarándole en estado de imminente ruina.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión encargada de gestionar la construcción de una nueva cárcel.

Ya nos ocuparemos, con la detención que merece, de este importante asunto.

—Hoy llegará a Isla Cristina el ilustre escultor don Mariano Benlliure, encargado de modelar la estatua que se ha de levantar en aquel pueblo a don Angel Pérez Romeu.

Al señor Benlliure le acompañará el sabio catedrático don Odón de Buen.

—Nos congratulamos en hacer patente públicamente los comentarios favorables que durante varios días se están haciendo del joven médico de la Casa de socorro, don Manuel Roja, quien en momentos desesperados practicó una difícil operación a un sujeto, con una tremenda herida en los intestinos, producida con una chaveta de zapatero.

Esta operación, que fué ayudada por los compañeros del establecimiento, duró cerca de tres horas, y hoy, a pesar de la gravedad existente, puede decirse que está coronada con el triunfo. Y como éste es el pago legítimo del esfuerzo del arresto, y del que se estimula con el cumplimiento de su deber, a la enhorabuena de todos hemos de unir la nuestra, haciéndola así extensiva a todos sus compañeros del establecimiento.

Pepe de la Rábida.

## Tintorería Larros, S. A.

Tiñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas.

Prontitud en los encargos. Plaza Magdalena 5.

Automóviles de alquiler. Viajes económicos, a precios reducidos, para el fomento del turismo en Andalucía. Oficina, Gran Capitán, 12.

## HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, don TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, Plaza de S. Fernando 19, únicamente el viernes día 29 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran bailar con sus notables aparatos en instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, P. S. Fernando 19, únicamente el día 29 de Junio. En Cádiz, el día 27 de Junio en el Hotel Loreto, en Jerez el día 28 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 30 en el Hotel Madrid; y en Córdoba, el día 1.º de Julio en el Hotel España y Francia, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

Los casos más rebeldes de Artritis, Reuma, Gota, Mal de piedra, ceden rápidamente tomando el UROMIL. Enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados, obtuvieron su curación. Muchos médicos eminentes usan el UROMIL para sí mismos. Es inocuo, purifica la sangre y lava los riñones arrastrando hacia la orina el exceso de ácido úrico.

## Vino de Hemoglobina Peptonizado DEL DR. PODERON

Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. Laboratorio Arráns.—Sevilla.

# Sevilla El Liberal Sevilla

## Indicador de Sevilla = Pago anticipado - Cada palabra 10 céntimos por día =

### Medicos

Venereo, sífilis, males venereos, matriz, piel. Dr. Obato, especialista. Plaza Mata, 14.

### Arriendos

Almacena. Se arriendan detrás de La Trinidad.—Vista de Hologado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla, núm. 6.

Arriendase magnífico almacén. Calle Valdés Leal, 5 y 7.

Pisito amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Piso céntrico barato se alquila; vendiéndose dormitorio.—Razón: apartado 219.

Arriendase local para industria, garage ó cochera.—Mendoza Ríos 19.

Aquello Sanlúcar Barrameda, racco con pajar y cochera, a cinco minutos población. Razón: Trillo 12, Sanlúcar; en este hotel San Sebastián.

Arriendase amueblado ó con pensión en piso muy ventilado. Razón: Harinas 30.

Piso arriendase por ausentarse.—Razón: Mendoza Ríos 17 bis, segundo.

Pisito tercero dos por onas 5 pesetas. Manteros 7, de 5 a 7.

Chiplona, se arrienda una casa para temporada de baños. Razón: Sol 2, Sevilla.

Habitación amueblada. Espinceda 2.

Almacena para muebles, escritorios ó industrias. San Vicente 73.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42.

Alquiler habitaciones amuebladas. Plaza Alfonso XIII 6, segundo.

Familia honorable cede habitación amueblada a callejero. Informarán: Conde Tójar núm. 2.

Veraneo Chiplona. Arriendase hoteles en Regla. Dirigirse: Don José Barra.

En la playa de Sanlúcar se arriendan por temporada viviendas cuatro casetas baños.—Razón: Agustín Camacho, Cristóbal Colón 10, Sanlúcar.

Arriendase garage, Oriente 55. Razón: García Vinuesa 24.

Arriendase pisito amueblado ó dos habitaciones. Informarán: Sierras 92, óptico.

Se arrienda en la playa de Rota hermoso chalet amueblado.—Razón: Escuderos 2, Sevilla.

Habitación amueblada. Hermandad Colón 3, segundo.

Veraneo en Chiplona.—Se arrienda la Casa Chica en la banda de la playa. Informarán: Rayos Católicos 23.

Cedo principio siete habitaciones casita. Federico de Castro.—Informarán: Castellar 29.

Habitaciones amuebladas.—Morgado 16.

Ventas. Máquina de escribir Royal nueva y bicicleta. San Eloy 25.

Norias, las mejores, se venden. Talleres de José García García. Guadalquivir 10.

Vendo dos arcones antiguos dos vitrinas, máquinas de coser. Correduría 33.

Manola. San Vicente 75.

La Argentina. Muebles baratos. Mesa comedor 30 pesetas; sillitas haya 7. Feria 39.

Plano ocasión seminuevo, mecanismo moderno vendese. San Luis 7.

Vendese mostrador tapa de caoba.—Salvador 29.

Pies derechos a 60 céntimos metro. Manteros 26.

Bidones superiores. Fernández y González 18.

Extraordinaria bañera mármol. Fernández y González 18.

Vendese casa pequeña en Villanueva Ariscal, Razón: Fernández Caballero 19, Sevilla.

Vermouth con anchoas, 20 céntimos, Café Siglo XIX.—Salvador 29.

Vendese estantería, mostador tapa caoba, once metros Verse. Muñoz Favón 6 (antes Carne). Razón en el 4.

Vendese extenso terreno por parcelas, adecuado para viviendas ó industrias, por estar próximo puerto y estas condiciones.—Razón, Sierras 11.

Vendese magnífico tonneau, manolas, millord, jardineras, nuevos; landau, coupé, berlina, vagoneta, carro de doma, seminuevos.—José Sergeant Adriano 22 y 24.

Ruedas para carros, volantes, carrozas, carretones en buen uso, precios baratos.—Ferrería guarnicionista «El Caballo».

Tractor Dering 15-30, toda prueba, vendese muy barato. Informará: Alcázar 23, señor Pozo.

Muebles antiguos caoba.—Gran cama mérito y otros muebles alcoba. Orilla 13, en tresuelo.

Atención: polvos para la pollita. Gerona 41.

Vendese ocho cristalerías seminuevas, de 2,70 x 1,25 cristal pequeño.—Marqués Santa Ana 24.

Caja caudales, ocasión. Villalast 7.

Depósitos forrados están para aceite, cubida 15 arrobas, vendense.—Lumbreras 5.

Carro media marca.—Harinas 2.

Camas hierro, madera a plazos y contado. Precios fabril.—Alonso Sabio 18.

(Vito), Harinas 34.—Aceite jabones.

Vendese bicicleta. Imagen 9.

Faja empaçada; existencias todo el año, Cristóbal Varela, Tocina.

Hincos para cerros, de tubo y escudera.—M. Ferrazano, Alameda 8.

### Pérdidas

Perrito galgo color marrón encontrado vía pública. Pueden recogerlo Marqués Mina núm. 9.

Quien halla perdido un zarzillo próximo a la estación de Alcalá, puede presentar el compañero para retirar el perdido a Antonio Garrido, fábrica de abonos, Enramadilla 2, Sevilla.

Sociedad seguros incendios desea inspectores agente productores, viaje sueldo comisión.—Apartado correo 260 Sevilla.

Falta chico, buenos informes: San Luis 55.

Deséase viajante a comisión trabajar con mayorista accesorios automóviles y electricidad; reserva absoluta.—Dirigirse: Apartado correo 214.

Kodak, Campana 10, precisa para embalador (joven con conocimientos carpintería).

Traspaso fonda en pequeño. Razón: San Eloy 25.

Traspaso por ausentarse, fabricación balones con crédito y clientela al por mayor. Latorre, Cruces 7.

Ofrécese ama de cría primorosa. Hospital Central, sala de Maternidad.

C ntable ofrécese.—Razón: Fernández Caballero 18.

Ofrécese señorita compañera. Apartado 188.

Ofrécese tequígrafo práctico. Dirigirse, I. S., Salmerón núm. 11.

Se traspasa magnífico local planta baja, calle Salmerón 17, 19 y 21, antes Chicarrerros.

Limpio sombrero paja, una peseta; quedan nuevos.—Conditería 17, segundo.

Mudanzas: Soto, San Eloy.

### Demandas

Sociedad seguros incendios desea inspectores agente productores, viaje sueldo comisión.—Apartado correo 260 Sevilla.

Falta chico, buenos informes: San Luis 55.

Deséase viajante a comisión trabajar con mayorista accesorios automóviles y electricidad; reserva absoluta.—Dirigirse: Apartado correo 214.

Kodak, Campana 10, precisa para embalador (joven con conocimientos carpintería).

Traspaso fonda en pequeño. Razón: San Eloy 25.

Traspaso por ausentarse, fabricación balones con crédito y clientela al por mayor. Latorre, Cruces 7.

Ofrécese ama de cría primorosa. Hospital Central, sala de Maternidad.

C ntable ofrécese.—Razón: Fernández Caballero 18.

Ofrécese señorita compañera. Apartado 188.

Ofrécese tequígrafo práctico. Dirigirse, I. S., Salmerón núm. 11.

Se traspasa magnífico local planta baja, calle Salmerón 17, 19 y 21, antes Chicarrerros.

Limpio sombrero paja, una peseta; quedan nuevos.—Conditería 17, segundo.

Mudanzas: Soto, San Eloy.

### Lora del Río

Hace próximamente un año y cuando se encontraba la Sociedad del Círculo de la Amistad en un estado de lamentable decadencia, fué elegida una nueva Junta que se hallaba integrada por hombres de reconocida competencia. Estos al hacerse cargo del referido Círculo, lo encontraron lleno de necesidades, no debido, por cierto, a la actuación de la Junta saliente.

La situación ha quedado resuelta mediante la elevación de la cuota y otros ingresos de menor cuantía.

En la actualidad y tras los meritos esfuerzos del presidente, don Agustín Trigo, y del culto é incansable tesoro, don Anselmo del Río, a los que, desde estas columnas expresamos nuestro más sincero aplauso, hemos conseguido tener la Sociedad bien dotada de muebles y verla nuevamente resurgir como es dignamente acreedora a ello, por su antigüedad y por estar representado en ella el comercio y la industria, la banca, la agricultura y todos los elementos cultos de la población.

Por último, como para tal resurgimiento ha sido precisa la cooperación voluntaria de algunos socios de elevado concepto moral, me permito rogar a la Junta si se cree en el deber de colocar en sitio visible del Círculo un cuadro que podría llamarse de protección, en donde estuviesen consignados los nombres de los que generosamente cooperaron al progreso de la Sociedad.

—Por noticias particulares se sabe que muy en breve llegará a esta población, para efectuar ejercicios de tiro, un regimiento de artillería, el cual permanecerá entre nosotros durante algunos días.

—El domingo 17 se celebró un encuentro entre los equipos de atletismo Lora F. C. y el de Tocina, en el campo de deportes de este último.—Corresponsal.

## Naviera Guadalquivir, S. A.

### SEVILLA



Para Las Palmas de Gran Canaria, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, el hermoso vapor de 7.000 toneladas,

### Guadalquivir

Saldrá de este puerto fijamente el día 25 de Junio, admitiendo carga para dichos puertos y para todos los de Canarias, con trasbordo en Las Palmas.

Igualmente admitirá carga para Bahía Blanca y puertos Patagónicos hasta Punta Arenas, para Rosario de Santa Fé y puertos del Paraná, hasta Asunción, y para otros del Uruguay, hasta Concordia, con trasbordo en Buenos Aires; y para Pernambuco, Bahía y otros del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Los vapores de esta Compañía están autorizados por real decreto de 10 de Enero de 1922, para llevar correspondencia, y no admiten pasajeros de ninguna clase.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario: MODESTO G. DE VINUESA, Santander, 1.—Sevilla.

## Desde Sanlúcar

(Por Correo) (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 22.—Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de Cartagena en esta, don José Joaquín Pardo.

—Pasa temporada en Palma del Río nuestro apreciable amigo don Andrés García Santiago.

—Felizmente ha dado a luz un robusto varón la esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de Telégrafos de esta localidad, don José Ruiz Morales.

Madre é hijo se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

—Tras brillantes exámenes ha obtenido plaza en la Academia de Radiotelegrafía, en Madrid, el joven entusiasta don Antonio Alfaro Penalta, hijo mayor del práctico de esta barra y puerto del mismo apellido.

—El fútbol se extiende que es un primer. Por todas partes funciona el balón. El vecindario de tal ó cual calle se queja de que los chicos la tienen convertida en campo de su deporte, y con las mismas lo trasladan a otra vía, hasta que los vecinos se quejan también, y se van con el balón a otra parte.

En la Calzada era un verdadero escándalo lo que ocurría; de ahí que se haya prohibido el juego de ese deporte en el citado paseo, so pena de perder el balón y ser multado cada jugador con 25 pesetas, ó vivir en el Hotel-Palomeque cinco días, caso de insolvencia del papá.

A los numerosos equipos existentes hay que agregar uno que se acaba de crear, y que según nos afirman está constituido con los mejores futbolistas, por cuanto que aspiran a ganar el campeonato de Sanlúcar y a luchar con los equipos forasteros que vengan por el premio que el Ayuntamiento concederá este verano.

Denominase el naciente equipo «San Telmo F. C.», habiendo sido ofrecida la presidencia honoraria al señor marqués de Olaso.

Como distintivo especial usarán estos deportistas la corona del título de su presidente honorario.—Quiñoy.

### Sin corredores

Vendese amplia casa, bien situada, buenas condiciones como habitación y para industria. Razón, San Pablo, 42, segundo derecha. De once a doce mañana y de cinco a siete tarde.

### ARADOS

Manuel Cabrera TOMILLO, 6 Teléfono 657 Sevilla.

### UNAS

Desaparecen, recobrando el cabello el color natural de la juventud, con el agua.

### La Universal

Resultados garantizados. Venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. Madrid.

## Grains de Vals

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno ó dos granos, por la noche, al cenar.

Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

## Salón Imperial

Vendense y arriendan magníficos aparatos cinematográficos, en condiciones inmejorables.

## MUEBLES-Cuna, 36

Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

## Vias urinarias

Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Rasta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

## MEDICAMENTOS del Dr. OLIVIERÉ

Vias urinarias: Blenorragia (purgaciones) en toda sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gafa militar, etc., del hombre y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvère. Los términos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera desu enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvère, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, foliculosis, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatocoria (pérdida seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia ó acentuamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grajeas potenciales del Dr. Solvère.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJOS DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21.—BARCELONA.

Venta en Sevilla: Droguería Canal y Gorostegui, Plaza Encarnación, 34.—Droguería Marín Galán, Federico de Castro, 4.—Farmacia El Globo, Tetuán núm. 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impureza de la sangre, debilidad nerviosa, dirigiéndose en enviando 0,50 peseta en sellos par el franqueto a Juan G. Sokatarg, farmacólogo, Montaña, 79 y Fomento 15, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.